



JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIX - N° 186
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

CENTRO DE RESIDENTES DE GENERAL LEVALLE EN LA CIUDAD DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2025 a las 10:00 horas, en 1º convocatoria y a las 10:30 en 2º convocatoria en calle Comechingones N° 593, Barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.. 2) Ratificar y/o Rectificar el Acta de Asamblea de fecha 23 de Octubre de 2016 . 3) Consideración de las Memorias, Balances y Estado de Recursos y Gastos e Informes del Tribunal de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 2015, al 31 de Octubre de 2016, al 31 de Octubre de 2017, al 31 de Octubre de 2018, al 31 de Octubre de 2019, al 31 de Octubre de 2020, al 31 de Octubre de 2021, al 31 de Octubre de 2022, al 31 de Octubre de 2023 y al 31 de Octubre de 2024. 4) Consideración del llamado a asamblea fuera de los términos estatutarios. 5) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se realiza en un domicilio que no es la sede social. 6) Cambio de Sede Social.) Elección de autoridades . Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 622682 - \$ 32220 - 25/9/2025 - BOE

MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I.Y C.

MARCOS JUÁREZ

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de Octubre de 2025 a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asam-

blea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Remuneración al Directorio y Síndico.- 4) Consideración del Proyecto del Directorio de Distribución de Utilidades. Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo. El directorio.

5 días - N° 622543 - \$ 37895 - 30/9/2025 - BOE

BRUGNERA S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los accionistas de "BRUGNERA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en el local de calle Hipólito Irigoyen N° 757, 5º piso, de la ciudad de Río Cuarto (Cba.), con fecha 10 de Octubre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Fijación y Elección de Directores Titulares y Suplente por un nuevo periodo estatutario: 2) Consideración de la Gestión del Directorio: 3) Consideración de la designación de miembros del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente.

5 días - N° 621958 - \$ 27620 - 25/9/2025 - BOE

LIQUIDA S.A.

CAÑADA DE MACHADO

El directorio de Marca Liquida S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2025 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en su domicilio social de Calle Zona Rural Km. 3, Cañada De Machado,

Rio Primero, con el objeto de tratar el siguiente temario del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2). Confirmación de lo decidido en Reunión de Directorio de fecha 22/04/2025; 3) Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria y en la Extraordinaria de fecha 07/05/2025. Nota: Se comunica a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo previsto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

5 días - N° 621328 - \$ 13225 - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL CEIBO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION CIVIL "EL CEIBO" - Por Acta de fecha 19/09/2025, la Asociación Civil El Ceibo convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/10/2025 a las 17:00 hs., en la sede sita en calle J.L. Cabrera esquina Aristóbulo del Valle, ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Motivos del tratamiento fuera de término de los ejercicios cerrados el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 3) Consideración y aprobación de Memoria y Balance Anual, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas en los ejercicios finalizados el 31/12/2023 y el 31/12/2024; 5) Designación Junta escrutadora. Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 622428 - s/c - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACION VECINAL INTENDENTE MOJICA

Convocatoria - La Comision Directiva aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social en calle Moreno 1372 para el dia 15-10-2025 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consi-

deración del Estado de Situacion Patrimonial al 10-09-2025 y demás documentos contables a la fecha; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con los normalizadores suscriban la presente; 3) Tratamiento del Informe Final de la Comision Normalizadora 4) Elección de Autoridades, Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 622468 - s/c - 26/9/2025 - BOE

**CENTRO MUTUAL DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA ALLENDE**

CONVOCATORIA - El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 21 de octubre de 2025, a las 17:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por los que la Asamblea Anual Ordinaria se convoca fuera de término. 3. Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio N°40, finalizado el 31 de Diciembre de 2024.- 4. Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 622607 - s/c - 26/9/2025 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA
SANTA CECILIA**

CONVOCAR para la Asamblea Extraordinaria Anual del Club Atlético y Biblioteca Santa Cecilia, que se realizará el 26 de Septiembre de 2025 a las 20:00 hs. en la sede social del Club sito en Bv. San Martín 420 de la localidad de Chiliboste - CBA. ORDEN DEL DIA: PUNTO UNO 1) La ratificación del acta de asamblea de fecha 4 de Julio que contaba con el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de Dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 3) Explicación del motivo por la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de Diciembre de 2023 y Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024.; 5) Tratamiento de la cuota societaria para el año 2025, definición del monto a abonar por el socio y su grupo familiar;

6) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos;7) Modificación del articulo 71 del estatuto social, composición de la comisión directiva, para la reducción de los miembros de la misma. 8) Consideración de la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por un año.- PUNTO DOS 2): La modificación del Art. 71,94,97 y la eliminación de los artículos 91,92,93,95 y 96 para adecuar el estatuto correspondiente a la observación y quedar adaptado y en concordancia con el resto de los artículos que completan el estatuto de la institución. PUNTO TRES 3): Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario.

3 días - N° 622614 - s/c - 25/9/2025 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
PUEBLO ITALIANO**

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse, en la sede social sita en calle Salta N° 375, para el día de 29 de octubre de 2025, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de las razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 30 de junio de 2022; Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 30 de junio de 2023; Ejercicio Económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 2024 y Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Reforma de los Artículos: 19, 20,31,32,33 y 39 del Estatuto Social. 5) Elección de autoridades y Comisión Revisadora de cuentas.

3 días - N° 622972 - s/c - 26/9/2025 - BOE

**AGRUPACION DE VETERANOS DE GUERRA
DE MALVINAS Y ATLANTICO SUR**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15 de Setiembre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia 09 de Octubre del 2025 a las 17:30 hs., en la sede social sita en Calle N° 2 Esq. Calle N° 3, barrio Jardin Hipodromo, ciudad Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscri-

ban el acta de asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Noviembre de 2024; 4) Modificación de Autoridades; 5) Aumento o Disminucion de la Cuota societaria; 6) Explicacion por la demora en la realización de la Asamblea.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 622975 - s/c - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA LAS PERDICES

Las Perdices, 17 de septiembre de 2025.- CONVOCATORIA - Conforme a lo establecido en el Artículo 19, Inciso "C" del Estatuto Social, El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el día 23 de octubre del 2025, a las 19:30 Hs. en el local de la Institución, sito en Calle Belgrano 500, de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes Temas: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3) Consideración del ajuste de la Cuota Social mensual. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas, Inventario General, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo: Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, por vencimiento de mandato, 2 (dos) miembros suplentes por el término de un año, por vencimiento de mandato, Renovación de la Junta Fiscalizadora, elección de 3 (tres) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato y 1 (un) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato. ASOCIACION MUTUALISTA LAS PERDICES. Nicolás Santiago Angaramo - Eduardo Nicolás Chini. Secretario - Presidente.

2 días - N° 623115 - s/c - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS

La COMISIÓN DIRECTIVA de la ASOCIACIÓN BELL VILLE DE BOCHAS, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día Treinta de Septiembre de Dos Mil Veinticinco (30-09-2025) a las Veintiuna horas (21:00hs.) en sus instalaciones sito en calle Alem N° 427 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta

de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3. Cambio de sede social. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.

3 días - N° 623153 - s/c - 29/9/2025 - BOE

PLAYOSA SPORTIVO CLUB

PLAYOSA SPORTIVO CLUB- Bv. Córdoba esq. Rivadavia- La Playosa- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de octubre de 2025, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba esq. Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente Ejercicio Económico N° 08, cerrado el 31 de octubre de 2024; 4) elección de mesa escrutadora compuesta por tres asambleístas y 5) Elección total de autoridades.

4 días - N° 623154 - s/c - 30/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE ACCIÓN SOCIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA: De conformidad al artículo 18º de la Ley Nacional de Mutualidades N°20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 31º el H.Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social, CONVOCA a Asamblea Ordinaria de asociados, para el día 30 de Octubre de 2025 a las 14.30 hs., en el local de la Sede Social de la Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social sito en calle Entre Ríos 362, 1er. Piso de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea Gral.Ordinaria. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, inventario, Balance Gral., Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2025. 3º) Tratamiento sobre el valor de la cuota social. 4º) Tratamiento de las Compensaciones a Directivos y Fiscalizadores en un todo de acuerdo a la Res. INAES 152/90. 5º) Tratamiento sobre la venta de los Inmuebles

cuyo nomenclatura catastral en la Dirección General de Rentas de la Provincia y Matriculas son las siguiente: DGR 230403366183 Matricula 378.044, DGR 230403366175 Matricula 374.015, DGR 230421528956 Matricula 462.069 y DGR 230421528760 Matricula 674.603, todos ubicados en la localidad de Bialet Masse de la Provincia de Córdoba. En todos los casos con todo lo plantado y clavado. 6º) Tratamiento sobre el Informe relacionado al punto 8vo del Orden del Dia de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2023.

3 días - N° 623388 - s/c - 29/9/2025 - BOE

EMPRENDEDORES DE TURISMO SAN JAVIER - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva número 24, de fecha 30 de Agosto de 2025, resuelve convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2025, a las 16.00 horas, la misma será realizada en instalaciones del comercio denominado "Madre Raiz", sita en Ruta 14 km 138, Comuna de La Población, Departamento de San Javier, Cordoba: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Mayo de 2024 y al 31 de Mayo de 2025. 3) Renovación de autoridades por el término de 2 ejercicios. Gerardo Carlos Koller - Leonardo Fabian Dyzenchauz. SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 623159 - s/c - 29/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos, CONVOCA A Asamblea Ordinaria para el día 28 de OCTURE de 2025, en la sede social de la Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos", cito en calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba a las 11,30 hs. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance e Informe de Junta Fiscalizadora para el ejercicio cerrado el 30/06/2025. 3. Consideración de la Cuota Social y Aranceles de los Servicios que presta la Mutual. 4. Consideración de la retribución a miembros del Consejo

Directivo y Junta Fiscalizadora. 5. Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios. 6. Presupuesto para el ejercicio 2025/2026. 7. Solicitar la autorización para la venta de un vehículo automóvil Volkswagen T- Cross Dominio AE631QU. - 8. Solicitar la autorización para la adquisición un vehículo automóvil KIA 3 Cross. Álvaro Pajón Scocco Secretario. Héctor Tiburcio Acosta Presidente.

2 días - N° 623234 - s/c - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA, en Sesión del día: 28 de julio de 2025, ha resuelto convocar a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día: 24 de Octubre de 2025 a las 20 horas, en la Sede del Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, sito en calle Mariano Moreno y Rivadavia de Cintra, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea.2.Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Memoria, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 45º Ejercicio Económico, cerrado al 30 de Junio de 2025.3.Designación de una Junta Electoral, a efectos de realizar el Escrutinio correspondiente.4.Renovación Parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres Vocales Titulares, por el término de dos años.Un Vocal Suplente, por el término de dos años. De la Junta Fiscalizadora: Dos Vocales Titulares, por el término de dos años. Un Vocal Suplente, por el término de dos años.

3 días - N° 620739 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club San Jorge, sito en calle Pellegrini 354 de ésta ciudad de Morteros, para el día veinticuatro de octubre de 2025, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 (veintiuno) finalizado el 31 de Julio

de 2025. 3). Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron en el ejercicio. 4). Consideración valor cuota social. 5). Consideración valor subsidios. 6). Tratamiento de la absorción de los déficit acumulados. 7). Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 12, 15 y 18 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) fiscalizadores titulares y dos (2) fiscalizadores suplentes, todos por el término de dos (2) años. Morteros, 03 de Septiembre de 2025 - El Consejo Directivo.

3 días - N° 621869 - s/c - 25/9/2025 - BOE

SANTA LUCIA ASOCIACIÓN MUTUAL

El Consejo Directivo de Santa Lucia Asociación mutual, convoca a sus asociados a la Asamblea General ordinaria que se realizará en su sede social, sito en Avda Sarmiento 385 de la localidad de Marull, Provincia de Córdoba, el dia 21 de octubre de 2025 a las 19 hs para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros, Notas, Anexos Notas, Anexos Informes de la junta fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondientes al 59º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Determinar el Valor de la Cuota social. 4) Establecer el Valor de la cuota arancelaria de los servicios mutuale. Marull, 18 de septiembre de 2025 - El Consejo directivo.

3 días - N° 622345 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOLIDARIA DEL CENTRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Solidaria del Centro convoca a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio Social N° 2 cerrado el 31/12/2024 a realizarse el 27 de octubre de 2025 a las 8:00 hs en la sede social de la mutual sita en calle Las Heras 1.749 de la ciudad de Rio Segundo, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de 2 asociados, para que conjuntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2º Razones por las

cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos Legales y Estatutarios. 3º Lectura y consideración del Balance General, Memoria e Informe del Sindico por el Ejercicio irregular Social N° 2 cerrado al 31/12/2024. Zana Azucena Francisca - Edgard Jose Balduzzi. Presidente - Secretario. Informamos que el Balance por el Ejercicio Social N°2 cerrado al 31/12/2024 y toda la documentación que se tratara en la AGO se pone a disposición de los asociados en nuestra sede social.-

2 días - N° 622699 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACION VECINAL LAS DELICIAS

RIO CUARTO

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de OCTUBRE de 2025, a las 11 horas, en la sede social sita en Reforma Universitaria 504, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades. Fdo. La comisión normalizadora.

1 día - N° 623226 - s/c - 25/9/2025 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO C.L.E.M.I.C.

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.M.I.C." convoca a los señores Socios a las Asambleas Primarias (por Distritos) que se realizarán simultáneamente, el día sábado 11 de octubre del año 2025, a partir de la hora 09:00, y hasta las 18:00 horas, en los lugares que a continuación se detallan: Distrito 1: Salón del Club Social y Deportivo Progreso, sito en calle Boyerito de la Cocha N° 1.770 de la ciudad de Mina Clavero; Distrito 2: Salón social del Club Atlético Juventud Unida, sito en calle La Piedad esquina Urquiza de la ciudad de Mina Clavero; Distrito 3: Salón Cultural "Honorio Bustos", sito en Av. Belgrano N° 769 de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 4: Sala Cuna "Evita", ubicada en calle Pedro Miranda N° 284, de la localidad de Villa Cura Brochero; Distrito 5: Oficina de Turismo de la Comuna de Arroyo de los Patos, sito en Ruta 14 s/n de la localidad de Arroyo de los Patos, Distrito 6: Salón Comunal de San Lorenzo, sito en Av. Cura Brochero esquina Los Carpinteros de la localidad de San Lorenzo y Distrito 7: Salón Comunal de Panaholma, sito en calle Amelia s/n de la localidad de Panaholma.

Para tratar el siguiente: "Orden del Día": 1) Designación de dos (2) Socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea y para integrar la Junta Escrutadora de votos, conjuntamente con quien preside la Asamblea. 2) Recepción de iniciativas formuladas por los Socios presentes. 3) Elección de Delegados Titulares y Suplentes en: Distrito 1: Elección de 30 Delegados Titulares y 30 Delegados Suplentes. Distrito 2: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. Distrito 3: Elección de 9 Delegados Titulares y 9 Delegados Suplentes. Distrito 4: Elección de 12 Delegados Titulares y 12 Delegados Suplentes. Distrito 5: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Distrito 6: Elección de 5 Delegados Titulares y 5 Delegados Suplentes. Distrito 7: Elección de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes. Nadia Beatriz Bibiloni – Liliana Susana Testa – Presidenta y Secretaria del Consejo de Administración.

5 días - N° 622895 - s/c - 30/9/2025 - BOE

CLUB ATLETICO AERONAUTICO BIBLIOTECA Y MUTUAL SARMIENTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo del Club A.A.B. y Mutual Sarmiento, CONVOCA a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 27 de Octubre de 2025 a las 21:30 horas, en la sede social de Bv. Belgrano 1080, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura, Consideración y Aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, correspondiente al 118º Ejercicio Social, e informe de la Junta Fiscalizadora, cerrado al 31 de diciembre de 2024. 4) Aprobación y/o modificación de los montos de las cuotas sociales fijadas por el Consejo Directivo para el Ejercicio 2024 (art. 62 del Estatuto Social). 5) a) Elección total de autoridades por vencimiento de mandatos, períodos 2025/2027, integrado por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente 1º, un (1) Vicepresidente 2º, un (1) Secretario, un (1) Pro Secretario, un (1) Tesorero, un (1) Pro Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes (de conformidad a lo establecido en el art. 23 del Estatuto Social). b) Elección Miembros de la Junta Fiscalizadora integrada por: tres (3) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente (de conformidad a lo establecido en el art. 23 del Estatuto Social). 6) Proclamación de la lista ganadora. Leones, 01 de Septiembre de 2025.

SECRETARIA PRESIDENTE. Nota: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo la de renovación de mandato, contemplado en el art. 6º, o en los que presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuera el número de presentes, podrá tratar o considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria (art. 49º del Estatuto Social).

1 día - N° 623348 - s/c - 25/9/2025 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BIOQUÍMICOS
DE LAS VARILLAS Y ZONA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de agosto de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2025, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 55, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 30 de junio de 2025. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 617458 - \$ 7365 - 26/9/2025 - BOE

**CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2025. CONVOCATORIA - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Octubre de 2025, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local de la sede social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 6º piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º

de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 3. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 22 de Septiembre de 2025.

5 días - N° 620871 - \$ 30225 - 26/9/2025 - BOE

DON EDUARDO S.A.

CALABALUMBA

CUIT N° 30668786274 - Mediante Reunión de Directorio de Fecha 17/09/2025, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2025 a las 08:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda convocatoria, sita en calle Alberdi N° 179 de esta Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2025; 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio; 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 4) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.

5 días - N° 620336 - \$ 12625 - 1/10/2025 - BOE

TECNOINT S.A.

El Directorio de TECNOINT S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Octubre de 2025, a las 9:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Marcelo T. de Alvear N° 251, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Hotel NH Panorama, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente; 2.- Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio económico N°2, cerrado el 28/02/2025; 4.- Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio; 5.- Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio, aun por encima de los

topes previstos en el Art. 261 LGS, si corresponde; 6.- Consideración de la rectificación del Punto N°1 del Orden del Día del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2023, y ratificación de todo aquello que no haya sido objeto de rectificación; 7.- Consideración de la ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2025; 8.- Conferir autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas que, para participar de la asamblea, deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la sede social sita en Av. Vélez Sarsfield 762 – primer Piso Oficina "B" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en horario de atención de lunes a viernes de 10:00 a 17:00hs; por nota y/o enviando mail a paola.martellono@tintecno.com.ar confirmando asistencia por derecho propio y/o representación, en este último caso, enviar nota poder conforme rige el estatuto social.

5 días - N° 621666 - \$ 45600 - 26/9/2025 - BOE

SANTA PAULA CLUB

CARNERILLO

Convocatoria - Por acta de comisión directiva se aprueba por unanimidad convocar a asamblea ordinaria para el dia 15-10-2025 a las 20 hs en el local de la calle San Martin 278 Carnerillo, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designacion de dos socios para que conjuntamente con el secretario y presidente suscriban el acta. 2) Consideracion de la memoria estados contables informe del organo de fiscalizacion y documentacion contable del ejercicio cerrado al 31/12/2024. 3) Eleccion de autoridades y comision revisora de cuentas.

5 días - N° 620958 - \$ 8800 - 29/9/2025 - BOE

**PUERTO DEL AGUILA
COUNTRY NÁUTICO S.A.**

POTRERO DE GARAY

El Directorio de Puerto del Águila Country Náutico S.A., mediante Acta del Directorio de fecha 02 de Septiembre de 2025 decide convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11/10/2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs, en segunda convocatoria. La misma se llevará a cabo en el Edificio The View, Planta Baja, del Barrio Puerto del Águila Country Náutico, ubicado en Nueva Ruta S271, km. 59, de la localidad de Potrero de Garay, Provincia de

Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio en deliberación, en los términos del art. 275 LGS. 4) Tratamiento del presupuesto para el ejercicio julio 2025 – junio 2026. Los accionistas deben comunicar su asistencia hasta el día 07/10/2025 a las 11.00 hs., al mail asambleapda2025@gmail.com, o mediante nota presentada en la Sede de la Sociedad o en el domicilio de la Administración (Urquiza 2025 piso 3 oficina A1 edificio plaza office, Bº Alta Córdoba, Córdoba). En caso de actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio con las formalidades del Art. 239 LGS, o Poder Notarial. La documentación a la que refiere el punto 2º del Orden del Día se encontrará a disposición de los socios en la sede social desde quince (15) días antes de la fecha de Asamblea

5 días - N° 621839 - \$ 66340 - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 628 de la Comisión Directiva, de fecha 20 días del mes de AGOSTO de 2.025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2.025, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martín de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

5 días - N° 621478 - \$ 10425 - 26/9/2025 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta del H. Directorio de Sanatorio Argentino S.A. de fecha 18/09/2025, se resolvió por UNANIMIDAD: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A para el día CATORCE (14) de OCTUBRE de 2025, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de

dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- Aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memorias, notas complementarias y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 2022, 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2024 respectivamente 3.- Aprobación de la gestión del H. Directorio.- Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio

5 días - N° 622010 - \$ 24650 - 29/9/2025 - BOE

AGRUPACION GAUCH TIERRA Y TRADICION

BERROTARAN

ACTA N° 152 - En la localidad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, en el domicilio de la calle Avenida Argentina S/N, esquina camino al cementerio, siendo aproximadamente las 21:00hs; del día 28 de agosto de 2025, se reúnen los socios de esta Agrupación, con motivo de convocar formalmente a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 30 de septiembre de 2025, a las 21:00hs; en la sede de esta institución, sito en calle Avda. Argentina S/N esquina camino al cementerio de esta localidad, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2- Ratificación/ rectificación de acta n°151 del día 25/06/2025. 3- Designación de dos socios para suscribir el Acta. En caso de no haber cuórum suficiente a la hora establecida, se procederá conforme a los Estatutos vigentes a la postergación de la misma en una (1) hora. Sin más temas a tratar se da por finalizada esta reunión, siendo aproximadamente las 23:00 horas.

3 días - N° 622169 - \$ 12045 - 26/9/2025 - BOE

CUMBRES DEL GOLF S.A.

VILLA ALLENDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse en el Salón de Usos Múltiples del Driving Golf Academy, ubicado en Avenida Padre Luchesse Km 4.5, de la ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, que tendrá lugar el 13 de Octubre de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el si-

guiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto con el presidente de la Sociedad. 2) Razones por las cuales se convoca la presente asamblea fuera del plazo legal establecido en el artículo 234, última parte, Ley 19.550. 3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024 y hasta la finalización de su mandato. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Consideración sobre la situación actual de la seguridad en el Barrio. Alternativas de medidas a aplicar. 7) Autorizaciones. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a administracion@barriocumbresdelgolf.com.ar para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 06.10.2025 a las 23:59 hs.

5 días - N° 622023 - \$ 59980 - 25/9/2025 - BOE

CLUB CAZADORES Y PESCADORES COLÓN

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle 106 Lote 109 Fracción D 1100, de la ciudad de Colonia Caroya el 08/10/2025 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Ratificar todo lo actuado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2025 y rectificar, ampliando los cargos a elegir, por vencimiento del cargo, de los vocales Suplentes, por el término de un año.

8 días - N° 622403 - \$ 29664 - 1/10/2025 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO LEOPOLDO LUGONES

ORDÓÑEZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA En la Localidad de Ordoñez, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO LEOPOLDO LUGONES, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de Octubre de 2025, a las 20:00 horas, en las instalaciones del Instituto Secundario Leopoldo Lugones, sito en

Calle 5 N° 743, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta. 2. Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 22 de julio de 2025. 3. Corrección de la distribución de cargos de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Aceptación de cargos por parte de las autoridades electas. 5. Presentación de declaraciones juradas sobre inhabilidades/incompatibilidades y condición de Persona Exuesta Políticamente. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

8 días - N° 622148 - \$ 61600 - 1/10/2025 - BOE

DIR GAS S.A.

MONTE BUEY

CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIR GAS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de octubre de 2025, a las 19:00 hs en 1^a convocatoria y 20 hs en 2^a convocatoria, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 366, Monte Buey, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración del ejercicio económico N° 31 comprendido entre el 01/01/2024 al 31/12/2024. 4) Consideración de los honorarios del directorio. 5) Consideración de los honorarios de los Síndicos. 6) Consideración de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 7) Elección de los miembros del Directorio, por vencimiento del plazo estatutario. 8) Elección de los miembros de la Sindicatura, por vencimiento del plazo estatutario.

5 días - N° 622201 - \$ 34700 - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACION DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER ALUCCA (LALCEC DE LAS VARILLAS)

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados a realizarse el día Jueves 9 de octubre del año 2025 a las 20 hs, en la sede de la Institución en Avda. Centenario 640 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación del Acta de la Asamblea. 2) Designación de 2 (dos) asambleístas para la firma del Acta de la Asamblea. 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico N.º 23 cerrado el 31 de diciembre

bre del año 2024. 6) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Marina Cid DNI: 20.882.763 (presidente), María Jose Gomez DNI: 22186368 (vicepresidente).

3 días - N° 622238 - \$ 21612 - 25/9/2025 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día nueve de octubre de 2025, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico N.º 30 iniciado el 01 de junio de 2024 y finalizado el 31 de mayo de 2025. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550 y de la retribución a sus miembros. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Elección de síndico titular y suplente. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las veinte horas del día tres de octubre de 2025.-El Directorio.

5 días - N° 622269 - \$ 56180 - 26/9/2025 - BOE

CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

MARCOS JUAREZ: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34º inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano 495 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veinte de Octubre de dos mil veinticinco a las veinte horas, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de tres socios para firmar el Acta

de la Asamblea conjuntamente con el Señor presidente. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco. 3. Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso. 4. Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el veintiséis de Octubre de dos mil veinticinco de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el CONSEJO DIRECTIVO: Un Presidente por dos años, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años por terminación de mandato. JUNTA FISCALIZADORA: Miembros Titulares por dos años por terminación de mandato; y Miembros suplentes por dos años por terminación de mandato- Siendo las veintitrés, el Señor Presidente da por finalizada la sesión. Sr. Cristian CRAVERO - Secretario; Sr. Alejandro Ramón ROS ARTAYETA - Presidente. NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.

1 día - N° 622320 - \$ 15188 - 25/9/2025 - BOE

INTERPAS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con lo dispuesto por el estatuto social y la legislación vigente, el Directorio de INTERPAS SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04/10/2025, a las 16 horas, en Av. Ulises López s/n, N3300 Posadas, Misiones Hotel Maitei Posadas - Resort & Spa, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2. Elección de autoridades por finalización de mandato del Directorio: un (1) Director Titular que ejercerá la Presidencia, y dos (2) Directores Suplentes. 3. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por finalización de mandato. 4. Consideración de la memoria, estados contables, inventario, cuadro de resultados e información complementaria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025, junto con el informe del Síndico. 5. Consideración sobre la distribución de dividendos. Se informa a los señores accionistas que toda la documen-

tación referida en el Orden del Día se encuentra a su disposición en la sede social. Asimismo, se comunica que el registro de asistencia se cerrará a las 24:00 horas del día 3 de octubre de 2025.

5 días - N° 622334 - \$ 44102,50 - 29/9/2025 - BOE

UNION ARGENTINA DE VETERANOS DE HOCKEY SOBRE CESPED Y PISTA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, con elección de autoridades para el día 11 de Octubre del 2025 a las 20 hs en Peña El Encuentro en calle San Martin N 647 de San Salvador de Jujuy, Pcia de Jujuy, Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para que suscriban el acta de asamblea junto a la presidenta y secretaria. 2)Aclaración que se realiza la asamblea en la Ciudad de Jujuy de la Pcia de Jujuy con motivo de realizarse el 58 Encuentro de Veteranas en esa ciudad, donde se encuentran participando del mismo las asociadas- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrados el 30 de Junio del 2025. 3) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva con mandato por el periodo de dos años y elección de Comisión revisora de cuentas conformada por dos Titulares y un Suplente por igual periodo de dos años, la propuesta es aprobada por unanimidad-La secretaria-

3 días - N° 622466 - \$ 21255 - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACION CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO

Conforme a las normas y requisitos vigentes sobre el particular informamos que el próximo día 20 de Octubre de 2025 se realizará en esta Institución la Asamblea General Ordinaria Anual 2025, sita en calle Sarmiento 675 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, cuya CONVOCATORIA comenzará a las 20:00 hs, del citado día para tratar el siguiente Orden del Día: a) Apertura: Art. 25 del Estatuto; b) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; c) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 60 cerrado el 31/07/25; d) Designación de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Secretario y Presidente; e) Designación de una Comisión Escrutadora de tres miembros; f) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva por los períodos estatutarios Art.

48º y 49º, los miembros son: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, un Secretario de Actas, cinco Vocales Titulares, cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes, todos por dos años; g) proclamación de los electos y h) Cierre.

3 días - N° 622509 - \$ 26754 - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE PROFESORES DE INGLES A.C.P.I

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - En el día de la fecha, 17 de setiembre de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Profesores de Inglés en sede oficial de ACPI, cito en Calle Dean Funes, 395, a las 18:00 hrs. para convocar a Asamblea General Extraordinaria. Dicha Asamblea se celebrará el día de 24 octubre de 2025, a las 18:00 hrs, en Calle Raymond Poincare 6880, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Considerar, aprobar, o modificar las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del P.N., Estados de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas e Informes del órgano de Fiscalización por los ejercicios finalizados al 31/12/2023 y al 31/12/2024. 2. Análisis de lo actuado en los períodos 2023 y 2024. 3. Renovación y cambios a los Estatutos de la Asociación, por ser considerados obsoletos en varios de sus incisos. 4. Renovación de autoridades de Comisión Directiva. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - N° 622274 - \$ 13785 - 26/9/2025 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD

CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Convocamos a los Socios de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones sitas en Belgrano 254, Canals para el día 30 de octubre de 2025 a las 20.00 horas. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4. Elección de los

miembros del Órgano directivo, PRIMER TERCIO: 1° vocal titular; 3° vocal titular y 2° vocal suplente y de la junta fiscalizadora: 3* fiscalizador titular y 1* fiscalizador suplente; con mandato de tres años. Elección del 2* fiscalizador titular por vencimiento del mandato. Ratificación de la conformación de las autoridades de la CD y JF. 5. Ratificación de los acuerdos y convenios comerciales, de colaboración y de operatividad suscriptos por la Mutual, relacionados con el inicio de la actividad de internet -Tv. 6.Ratificación de las modificaciones que por cuestiones de necesidad se realizaron en los montos de las cuotas sociales Mutual Internet y Tv por parte de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2024-2025. 7. Determinar el importe de las cuotas sociales Mutual Internet y TV, para el ejercicio 2025-2026. FAGGIANI CARLOS MARIANO - MAXIMILIANO CARELLI – presidente - secretario - MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD.

5 días - N° 622551 - \$ 66380 - 29/9/2025 - BOE

PROJECTS ABROAD PROYECTOS EN EL EXTRANJERO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por resolución adoptada mediante reunión de fecha 19/09/2025, la Comisión Directiva de la asociación civil "PROJECTS ABROAD – PROYECTOS EN EL EXTRANJERO – ASOCIACION CIVIL" convoca a los asociados de la entidad, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2025 a las 18,00 en la sede de la Asociación sita en calle José Roque Funes 2168, Barrio Villa Centenario de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y la Documentación Contable correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio en cuestión. La Comisión Directiva.

3 días - N° 622568 - \$ 12405 - 30/9/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL SALSIQUIERES

SALSIPUEDES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2025, a las 18 horas, en la sede social sita en la sede social sita en calle Atahualpa Yupanqui 255, de localidad de Salsipuedes, Departamento Colón, de la Pro-

vincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de Asamblea; 2) Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección de autoridades 4) Tratamiento de las razones por la cuales no se realizó la Asamblea Ordinaria en la fecha que exigían los plazos legales.

3 días - N° 622572 - \$ 18060 - 25/9/2025 - BOE

**EPAC ELECTRICISTAS PROFESIONALES
 ASOCIADOS DE CÓRDOBA
 ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24/10/2025 a las 19 hs. en la sede legal cita en Diagonal Ica 1538, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 14 cerrado el día 30 de Junio de 2025. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 622639 - \$ 6495 - 29/9/2025 - BOE

**CÁMARA DE GIMNASIOS DE CÓRDOBA
 ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 8 de fecha 22 de septiembre de 2025, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la CÁMARA DE GIMNASIOS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL (CUIT N° 30715921126) a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de noviembre de 2025, a las 09.30 hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 10.00 hs. en segunda convocatoria, de manera presencial en la Av. 24 de septiembre N° 946 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación; 2. Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados se celebra en un sitio diferente al de la sede social; 3. Cambio de sede social. 4. Consideración de las razones por las cuales la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados se celebra fuera del término fijado en el Estatuto; 5. Consideración de los

estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de los años 2021, 2022, 2023, 2024, y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas); 6. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por los períodos 2021, 2022, 2023, 2024; 7. Elección de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 8. Consulta ad-referéndum de la Asamblea de Asociados de los montos de cuotas sociales establecida por la Comisión Directiva durante los períodos 2021, 2022, 2023, 2024; 9. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 623037 - \$ 12486,50 - 25/9/2025 - BOE

**CENTRO GANADERO DE
 GRAL. LEVALLE, RIO BAMBA
 Y LA CAUTIVA**

GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva del Centro Ganadero de Gral. Levalle, Rio Bamba y La Cautiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2025, a las 19:30 hs., en su sede Rivadavia 153, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 3) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. OSCAR TRABUCCO-Presidente, DIEGO GHIBAUDO, Secretario

3 días - N° 622661 - \$ 14976 - 26/9/2025 - BOE

**PLAN DE SANIDAD ANIMAL
 PUEBLO ITALIANO**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del PLAN DE SANIDAD ANIMAL PUEBLO ITALIANO convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día quince de Octubre de dos mil veinticinco (15-10-2025), en el salón de la Sociedad Rural de Pueblo Italiano, sito en Circunvalación Norte N° 260 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Tratamiento de las

razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Estados contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor, correspondientes a los ejercicios anuales N° 29 y 30 cerrados los 31 de Mayo de 2024 y 2025, respectivamente. 4. Reforma de los artículos 15 y 16 del Estatuto Social. 5. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por finalización de mandatos.

3 días - N° 622667 - \$ 11520 - 29/9/2025 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
 CORAZONES CONTENTOS**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa la Asociación Civil, para el día 01 de Octubre de 2025, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Tulumba N° 2659, B° Villa Bustos, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2024. 3) Rectificar la Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – Vocal Titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: titular y suplente. 4) Informar a la asamblea el motivo del llamado fuera de término.

3 días - N° 622813 - \$ 16516,50 - 30/9/2025 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
 CENTRO SOCIAL CULTURAL Y
 BIBLIOTECA POPULAR**

LOS SURGENTES

CONVOCATORIA. Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretaria suscriban el acta de asamblea; 2) Lectura de Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y recursos, Notas y cuadros anexos del Ejercicio Nro. 11 cerrado el 30-06-2025; 3) Lectura del Informe del Auditor del Ejercicio Nro. 11 cerrado el 30-06-2025; 4) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nro. 11 cerrado el 30-06-2025; 5) Lectura de la Memoria del Ejercicio Nro. 11 cerrado el 30-06-2025; 6) No se

realizará elección de autoridades de acuerdo al ARTÍCULO 16 del Estatuto Social: "El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora durará 4 (cuatro) ejercicios, pudiendo ser reelectos", no hay elección de miembros titulares ni suplentes del Consejo Directivo ni del Órgano de Fiscalización por estar vigentes los cargos actuales (Acta N° 52 – Libro de Actas de Consejo Directivo N° 1).. Fdo. El Consejo Directivo.

1 día - N° 623180 - \$ 10124 - 25/9/2025 - BOE

RADIO COMUNITARIA LAS CHACRAS A.C.

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/09/2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 08 de octubre de 2025, a las 19:30 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial N°14, paraje Las Chacras, La Paz, San Javier, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea, 2) Modificación del Objeto Social del estatuto de la Asociación Civil, ante pedido del Ente regulador de las comunicaciones ENACOM. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 623009 - \$ 13812 - 26/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA PADRES DE FAMILIA VIRGEN SANTISIMA DEL HUERTO

JESUS MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 26/08/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2025, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Cleto Peña N° 82, Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos (2) Delegados Asambleístas, para que, en representación de los Asociados, suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3. Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y el estado de recursos y gastos del ejercicio feneccido el 31 de diciembre de 2023, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y el estado de recursos y gastos del ejercicio feneccido el 31 de diciembre de 2024, lectura de saldos bancarios y de caja actualizados al momento de la Asamblea General Ordinaria y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Renovación de la Comisión Directiva, correspondiendo la elección de: un (1)

Presidente, un (1) Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, todos por dos (2) años. 6. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiendo la elección de por tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente por dos (2) años. 7. Establecer el monto de las cuotas sociales, los aportes colaborativos y/o contribuciones a cargo de los socios activos. 8. Decidir el destino y monto de caja para ser aplicado a gastos menores e imprevistos y operativos. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 623306 - \$ 13204 - 25/9/2025 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO INGUZ LTDA.

Matrícula INAES N° 64.415 - Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 28/09/2025 a las 13:30 hs, en el Centro Vecinal Mariano Balcarce, sito en calle Juan León Ponce 2525, B° Mariano Balcarce, Córdoba, para tratar el Orden del Día: 1) designación de asociados para firmar el acta; 2) renovación de cargos del Consejo de Administración y Sindicatura; 3) modificación de domicilio social; consideración de Balance General; 4) informe de gestión y proyectos; altas y bajas de asociados; y otros asuntos de interés general. Córdoba, 22/09/2025. Consejo de Administración.

1 día - N° 623142 - \$ 4764 - 25/9/2025 - BOE

ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

LA CUMBRE

Por acta de Comisión Directiva N° 607 de fecha 19 de septiembre de 2025 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2025 a las 10:30hs en la sede social sita en Avenida Argentina N° 882 de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los socios para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2025 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 623179 - \$ 15084 - 29/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN INMOBILIARIA DE VILLA CARLOS PAZ

Por acta de Reunión de Comisión Directiva se convoca a los asociados de la "ASOCIACIÓN INMOBILIARIA DE VILLA CARLOS PAZ" a Asam-

blea General Ordinaria el día 13 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Lisandro de la Torre 99, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Argentina, con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. 2. Elección de la Comisión Directiva en su totalidad, incluidos los revisores de cuentas. 3. Motivos por los que se Convoca de Asamblea General Ordinaria fuera de término para los períodos mencionados anteriormente. 4. Designación de dos asociados para firmar el acta junto con las autoridades. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la asociación, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

1 día - N° 623186 - \$ 8044 - 25/9/2025 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE FREYRE

CONVOCATORIA - El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 22 de Octubre de 2.025, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 4- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Esrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 5- Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 3 Revisadores de Cuestas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años.

2 días - N° 623071 - \$ 15864 - 26/9/2025 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS DE RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de septiembre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre de 2025, a las 16 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 737 de Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que

suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 50 y 51, cerrados el 30 de abril de 2024 y el 30 de abril de 2025, 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva en relación a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2024 y el 30 de abril de 2025, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas durante su mandato, 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 623380 - \$ 7676 - 25/9/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA DOLORES - Transferencia de Fondo de Comercio "FARMACIA SAN CAYETANO" - En cumplimiento de los establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. María Cecilia LUCERO, DNI nro. 18.259.567, CUIT nro. 27-18.259.567-0, de nacionalidad argentina, nacida el día 7 de noviembre de 1966, estado civil divorciada, de profesión docente, con domicilio real en calle Coronel Olmedo 46, de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba, República Argentina anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA SAN CAYETANO" sita en calle Hipólito Yrigoyen 200, Villa Dolores, Provincia de Córdoba, a favor de la Sra. Camila CANDAS, DNI N° 39.825.773, CUIL N° 27-39.825.773-7, de nacionalidad argentina, nacida el 29 de octubre del 1996, de estado civil soltera, de profesión Farmacéutica, con domicilio en calle Belgrano 448, Bº Centro de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba. Los reclamos y oposiciones se recibirán en calle Belgrano 448, Bº Centro de la ciudad de Villa Dolores, Provincia de Córdoba en el horario de 09.00 a 13.00 horas.

5 días - N° 621569 - \$ 23000 - 26/9/2025 - BOE

MINA CLAVERO - OLGA LORCA DEL HUERTO DNI 6.549.062, domiciliada en Sarmiento 270 de la ciudad de Nono, Provincia de Córdoba. VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA LORCA" sito en calle Sarmiento 270, de la localidad de Nono, de la Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: SOFIA LUISINA SOSA DNI 40.416.203, domiciliada en Santa Rita 1460 de MINA CLAVERO, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relaciona-

dos al mismo. Con 1 empleado. Libre de pasivo. Opciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós n° 670, 3er Piso, of. 3, Ciudad de Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 622421 - \$ 14625 - 1/10/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGENCIA CONECTIVIDAD CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de marzo de 2025, celebrada en la sede social sita en calle 27 de abril N° 172, 4º Piso, de la ciudad de Córdoba, con la presencia del representante de la Provincia de Córdoba, único accionista de la Sociedad, se resolvió: aprobar la designación de las Sras. Gabriela Patricia Moresco, D.N.I. N° 22.737.160, Contadora, MP N° 50-02003-8, con domicilio legal en Partenón 1283 de la ciudad de Córdoba, y María Pía Escalera, D.N.I. N° 31.668.430, Contadora, MP N° 50-00627-0, con domicilio legal en Mz. 17 lote 2 C Barrio Terranova II, ciudad de Córdoba, como Síndicos Suplentes de la Sociedad, conforme lo dispuesto por Decreto Provincial N° 64/2025. Las designadas aceptaron los cargos de forma ad honorem, manifestando en carácter de declaración jurada, no encontrarse incursos en las incompatibilidades previstas en el art. 286 de la Ley 19.550.

1 día - N° 623354 - s/c - 25/9/2025 - BOE

CORTEZA PROPIEDADES S.A.S.

Por instrumento constitutivo de fecha 02 de septiembre de 2025, otorgado conforme a las disposiciones de la Ley 27.349, quedó constituida la sociedad por acciones simplificada denominada CORTEZA PROPIEDADES S.A.S. Domicilio social: fijado en Prudencio Bustos N° 152, Piso 14, Depto. A, Torre 3, Barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: Indeterminada. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereal. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (\$1.000.000) representado por 10.000 (diez mil) acciones de valor nominal Cien (\$100.00) pesos cada acción suscripta en su totalidad por la socia fundadora Tejeda, Sabrina Noemí, CUIL 27-29663531-1. Ad-

ministración y representación legal: la sociedad será administrada por un Administrador Titular, con facultades de representación legal. Fue designada como Administradora Única y Representante Legal la Sra. Sabrina Noemí Tejeda, CUIL 27-29663531-1, por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio social: cerrará el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 621615 - \$ 20705 - 25/9/2025 - BOE

MURANO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 06.08.2025 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: Ana Elda Yapur, D.N.I. 33.201.373 y DIRECTORA SUPLENTE: Valentina Yapur, D.N.I. 35.524.872.

1 día - N° 621700 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

TEXMOOD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05.08.2025 se designó para integrar el directorio como: PRESIDENTE: Juan Carlos Yapur, D.N.I. 12.873.022 y DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Ester Gherisi, D.N.I. 14.641.183.

1 día - N° 621708 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

AURUM SA

Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 4/3/2024 se decidió: 1) Prescindir de Sindicatura; 2) Modificar el artículo 16 de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente manera: "FISCALIZACIÓN – ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550"; 3) Modificar la sede social a la de Av. Hipólito Yrigoyen 123, 3º Piso de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 621856 - \$ 1995 - 25/9/2025 - BOE

MIRO HERMANOS S.R.L.

Transferencia de fondo de comercio y concesión municipal - MIRO HERMANOS S.R.L. CUIT 33-6268210/9 con domicilio en Los Pinares 3244 barrio Alto Verde ciudad de Córdoba, cede, vende y transfiere fondo de comercio y concesión municipal –Art. 2 y concordantes Ley 11.867 TFC- de la denominada "MIRO HERMANOS S.R.L." que posee en el Puesto 323 Nave 3 del Mercado de Abasto Córdoba sito en calle De La Semilleria 1552 barrio Ampliación Palmar, ciudad de Córdoba

ba, dedicado a la venta frutihortícola, a " FINCA VICTORIA S.A.S. CUIT 30-71787596/2 con domicilio en Guillermo Roggio Sur 97, localidad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, sin empleados. Sin pasivo. Oposiciones: diez(10) días hábiles ultima publicación en Duarte Quiros 751 dpto 2 .Planta Baja, centro ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: wgfabog@hotmail.com a iguales fines .Recepción de oposiciones: de 09.00 ha a 14.00 hs. días hábiles. Responsable: Abog. Walter Gerardo Ferrero M.P. 1-26601 Colegio de Abogados de Córdoba. Se receptara comunicación fehaciente conforme a derecho.

5 días - N° 622009 - \$ 35295 - 26/9/2025 - BOE

AURUM SA

Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria del día 23/5/2023 se decidió: 1) revocar de su cargo al síndico titular Diego Nicolás Cáceres y al Síndico Suplente Gisela Anabel Perona; 2) Designar como Síndico Titular al Sr. Roberto José Gareca, DNI 11.883.287 y como Síndico Suplente al Sr. Gastón Valtier, DNII 35.055.409.

1 día - N° 621855 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

ALTA CAR S.R.L.

ALTA GRACIA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - RENUNCIA A LA GERENCIA DEL SOCIO MANUEL ROSON – DESIGNACIÓN DE UN NUEVO GERENTE DE ALTA CAR S.R.L.: En la Ciudad de Alta Gracia a los tres (3) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco se reúnen los socios Luis Angel Roson, Documento Nacional de Identidad número 11.435.238; Mónica Beatriz Blanco, Documento Nacional de Identidad número 11.652.064 y Manuel Roson, Documento Nacional de Identidad número 36.362.223, a los fines de considerar el siguiente orden del día: a) Modificación del asiento de la sede social; b) La cesión, venta y transferencia de parte de las cuotas sociales que los socios poseen en ALTA CAR S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 16.776-B de fecha 06/02/2014, en favor de los Sres. Paula Roson, argentina, Documento Nacional de Identidad 31.826.808, nacida el 7 de noviembre de 1985, de 39 años de edad, de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Libertad N° 312, Villa La Bolsa y Gonzalo Roson, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 30.832.745, nacido el 04 de mayo de 1984, de 41 años de edad, de estado

civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Libertad N° 312, Villa La Bolsa; y c) Renuncia al cargo de Gerente del Sr. Manuel Roson y aprobación de su gestión y d) Designación de un nuevo gerente de ALTA CAR S.R.L. MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL: Luego de deliberar los socios por unanimidad deciden que la nueva sede social se encuentre ubicada en calle Gabino Ezeiza N° 920 de la Ciudad de Alta Gracia. CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: a) El Sr. Luis Angel Roson vende, cede y transfiere a favor de la señora Paula Roson veinticinco (25) cuotas sociales que posee en ALTA CAR S.R.L., que equivalen a la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2500); b) La Sra. Mónica Beatriz Blanco vende, cede y transfiere a favor del señor Paula Roson veinticinco (25) cuotas sociales que posee en ALTA CAR S.R.L., que equivalen a la suma de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2500) y c) El Sr. Manuel Roson vende, cede y transfiere a favor del señor Gonzalo Roson cincuenta (50) cuotas sociales que posee en ALTA CAR S.R.L., que equivalen a la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000). Dichos importes han sido abonados por los cessionarios con anterioridad a este acto, cesiones que son aceptadas por la totalidad de los socios. RENUNCIA A LA GERENCIA DEL SOCIO MANUEL ROSON – DESIGNACIÓN DE UN NUEVO GERENTE DE ALTA CAR S.R.L.: El socio Manuel Roson renuncia a la gerencia de ALTA CAR S.R.L., lo que es aprobado por unanimidad y la totalidad de los socios proceden a la aprobación de su gestión. En forma unánime los socios designan al socio Luis Angel Roson, para que ocupe el cargo de Gerente por tiempo indefinido. Por su parte el Sr. Luis Angel Roson acepta el cargo propuesto y declara bajo juramento no encontrarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias. Que en consecuencia de ello los socios deciden modificar las cláusulas respectivas del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente forma: PRIMERA: DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL: La Sociedad girará bajo la denominación de "ALTA CAR S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Alta Gracia, y asiento principal en calle Gabino Ezeiza 920, sin perjuicio de poder trasladarla y/o establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, si así fuere conveniente a los intereses sociales. CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) dividida en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas, que los socios suscriben de la siguiente forma: el señor Luis Angel Roson suscribe e integra ciento veinticinco (125) cuotas sociales, que equivalen a la suma de Pesos Doce Mil Quinien-

tos (\$12.500); la señora Mónica Beatriz Blanco suscribe e integra ciento veinticinco (125) cuotas sociales, que equivalen a la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$12.500); el señor Manuel Roson suscribe e integra cincuenta (50) cuotas sociales, que equivalen a la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000); el señor Gonzalo Roson suscribe e integra cincuenta (50) cuotas sociales, que equivalen a la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000) y la señora Paula Roson suscribe e integra cincuenta (50) cuotas sociales, que equivalen a la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000). La integración de dichas cuotas de capital se efectúan en bienes de uso, conforme a inventario adjunto que quedarán depositados en la sede social y cuya valuación fue establecida según el valor de plaza de los bienes y de conformidad con el art. 51 de la Ley de Sociedades Comerciales.

DECIMO PRIMERA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección, administración, representación legal de la sociedad será ejercida por el socio Luis Angel Roson, DNI 11.435.238, quien revestirá el cargo de gerente y tendrá la representación legal de la sociedad, obligando a la sociedad mediante su firma. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por decisión de la mayoría del capital. A los efectos que hubiere lugar se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar indicados supra.

1 día - N° 622045 - \$ 25770 - 25/9/2025 - BOE

SASTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

REFORMA DEL ESTATUTO – DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 1/09/2025, se resolvió por unanimidad: a) Designar como Administrador Titular al Sr. Santiago Ezequiel Peralta Biani, DNI 43.879.801; y como Administrador Suplente al Sr. Facundo Andrés Peralta Biani, DNI 42.783.077; b) Reformar el artículo séptimo del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de SANTIAGO EZEQUIEL PERALTA BIANI, DNI 43.879.801, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. FACUNDO ANDRÉS PERALTA BIANI, DNI 42.783.077 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto,

aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.”

1 día - N° 622099 - \$ 5810 - 25/9/2025 - BOE

LOS MELLIZOS MORALES SOCIEDAD ANÓNIMA

LA TORDILLA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.- Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de fecha 05/06/2025, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Gustavo Raúl Morales, DNI 20.541.336; Vicepresidente: Sr. Fabio Alberto Morales, DNI 20.541.337; Director Titular: Sr. Sebastián Mauricio Morales, DNI 26.105.551; Director Suplente: Sr. Agustín Lautaro Morales, DNI 39.824.124.-

1 día - N° 622365 - \$ 1230 - 25/9/2025 - BOE

ALBERTO NIVOLI SOCIEDAD ANÓNIMA

COLONIA MARINA

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea Gral. Ordinaria Unánime del día 11/07/2025, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Alberto José Nivoli, DNI 12.512.958; Vicepresidente: Sr. Luis Alberto Nivoli, DNI 29.603.301; Director Titular: Sr. Jorge Daniel Nivoli, DNI 32.226.829; Directora Suplente: Sra. Elva Patricia Daniele, DNI 16.731.833.-

1 día - N° 622367 - \$ 1145 - 25/9/2025 - BOE

ROAGRO NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

MARCOS JUAREZ

MODIFICACION OBJETO - Por Acta Asamblea General Extraordinaria 27, con carácter de Unánime, fecha 05/08/2025 se aprueba la reforma del artículo tercero del estatuto social de ROAGRO NEGOCIOS S.A., inscripto en Registro Público de Comercio, Matrícula 17821-A, 17821-A3 Y 17821-A4, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: “Artículo 3º: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquí-

micos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; b) Actividad agropecuaria en general: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, producción de semillas; cría, invernada, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, incorporación y recuperación de tierras áridas. Al arrendamiento o alquiler de inmuebles, a la administración de inmuebles propios o de terceros; c) Servicios agrícolas de laboreo, recolección, fumigación y siembra; d) Servicio de transporte de carga, fletes y acarreos de mercaderías generales, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, dentro del país y en el exterior, con vehículos propios o de terceros; e) Compra, venta, distribución, transporte, almacenamiento y comercialización de combustibles líquidos, derivados del petróleo, lubricantes, gasoil, naftas, y demás hidrocarburos, ya sea al por mayor o menor, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Podrá operar estaciones de servicio, puntos de expendio al público, plantas de despacho propio, y desarrollar actividades complementarias vinculadas al rubro energético; f) Desarrollo de operaciones financieras, con excepción a las comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.”

1 día - N° 622562 - \$ 11785 - 25/9/2025 - BOE

WARI SOCIEDAD ANÓNIMA

BRINKMANN

REFORMA DE ESTATUTO. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.- Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de fecha 17/07/2025, se resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos: 1) **REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO:** Artículo Noveno: Administración y Representación; y Artículo Décimo Segundo: Fiscalización. 2) **ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y ÓRGANO FISCALIZADOR.** Primer punto, se aprobó por unanimidad la reforma parcial de estatuto, quedando redactados los artículos mencionados de la siguiente manera: “ARTÍCULO NOVENO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La

administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de doce, todos ellos con mandato por tres ejercicios, que subsistirá, en su caso hasta el momento de su reemplazo.- La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de duración del mandato[...]" ; "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios.- La Asamblea también debe elegir igual número de Suplentes y por el mismo término.- [...].- Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura[...]" ; Por último, el punto segundo, se trató la elección de autoridades, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Sr. Marcelo Luis Amprimo, DNI 25.857.894; Vicepresidente: Sr. Mauricio Marcelo Amprimo, DNI 24.199.998; Director Suplente: Sr. Marcelo Vicente Amprimo, DNI 6.253.892. todos por el plazo de 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 622392 - \$ 7745 - 25/9/2025 - BOE

ANGEL NIVOLI SOCIEDAD ANÓNIMA

COLONIA MARINA

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea Gral. Ordinaria Unánime del día 11/07/2025, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Ángel Lorenzo Nivoli, DNI 10.374.099; Vicepresidente: Sr. Mauricio Rubén Nivoli, DNI 27.722.459; Director Titular: Sr. Ismael Nivoli, DNI 38.479.543; Directora Suplente: Sra. Norma Ramona Capanno, DNI 11.609.262.

1 día - N° 622371 - \$ 1115 - 25/9/2025 - BOE

C.E. EDUCAR SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.- Por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de fecha 20/08/2025, se resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos: 1) REFORMA PARCIAL DE ESTATUTO: Artículo Noveno: Administración y Representación; y Artículo Décimo Segundo: Fiscalización. 2) ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y ÓRGANO FISCALIZADOR. Primer punto, se aprobó por unanimidad la reforma parcial de estatuto, quedando redactados los artículos mencionados de

la siguiente manera: "ARTÍCULO NOVENO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de doce, todos ellos con mandato por tres ejercicios, que subsistirá, en su caso hasta el momento de su reemplazo.- La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de duración del mandato[...]" ; "ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios.- La Asamblea también debe elegir igual número de Suplentes y por el mismo término.- [...].- Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura[...]" ; Por último, el punto segundo, se trató la elección de autoridades, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Eduardo Mateo Bailo, DNI 16.372.319; DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Catalina María Bailo, DNI 43.675.300; todos por el plazo de 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 622395 - \$ 7455 - 25/9/2025 - BOE

ANGERS S.A.

FREYRE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de fecha 14/07/2025, se dispuso designar por el término de tres (3) ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Sr. Edgardo Edicto Buley, DNI 24.939.992; Vicepresidente: Sr. Edicto Santiago Buley, DNI 6.418.210; y Directora Suplente: Sra. Nelida Teresita Bersano, DNI 3.748.466.-

1 día - N° 622373 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

LOMO CENTRAL S.A.S.

Elección de Autoridades – Reforma de Estatuto - Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 02/09/2025 se resolvió por unanimidad 1) Realizar la siguiente elección de autoridades: Administrador Titular: Ramiro de la Fuente DNI 39.301.944, y Administrador Suplente: Esteban Gabriel Savio Simes DNI 25.250.205; 2) Reformar los artículos SEPTIMO y OCTAVO del estatuto social los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de RAMIRO DE LA FUENTE, DNI 39.301.944, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o

colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ESTEBAN GABRIEL SAVIO SIMES, DNI 25.250.205 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RAMIRO DE LA FUENTE, DNI 39.301.944, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."-

1 día - N° 622430 - \$ 7310 - 25/9/2025 - BOE

READY PARTS S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES. Por asamblea Gral. Ordinaria del día 14/07/2025, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Sr. Daniel Nazareno Cesca, DNI 13.044.439; Vicepresidente: Sr. Daniel Alberto Cesca, DNI 30.499.272; Director Suplente: Sr. Marcelo Gabriel Cesca, DNI 33.748.209.

1 día - N° 622376 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

LIBREMAS S.A.S.

Mediante Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria unánime y autoconvocada de fecha 16/09/2025, se consideró y resolvió por unanimidad la aprobación de la renuncia del señor del Sr. Bas Pablo Alejandro DNI N° 16.084.459 del cargo de Administrador Suplente. En su reemplazo, fue designado el Sr. Facundo Bas DNI N° 43.232818, como nuevo Administrador Suplente. Finalmente, se dispuso modificar el artículo séptimo del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de María Jimena Bas DNI N° 33.437.182 que revestirá el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes

al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa a: Facundo Bas DNI N° 43.232818 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los Nombrados y presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley".

1 día - N° 622453 - \$ 5950 - 25/9/2025 - BOE

CASIL AGROPECUARIA
SOCIEDAD ANÓNIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime de fecha 25/08/2025, se dispuso designar por el término de un (1) ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Julio César Bono, DNI 17.490.196; Directora Suplente: Silvia Beatriz Bono DNI 16.840.990.-

1 día - N° 622378 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

SEAG S.A.

SAN FRANCISCO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.- Por Acta de Directorio de fecha 11 de Septiembre 2025, se resolvió: Cambiar la Sede a Social a calle Bv. Roca N° 1842, Barrio Roca, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 622381 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

CARPINTERIA S.R.L.

CESION - MODIFICACION - Por Acta de reunión de socios de fecha 19 de Septiembre de 2025, los socios de "CARPINTERIA S.R.L." resuelven: 1) Aceptar la cesión de cuotas sociales celebrada por contrato del día de la fecha, entre Pablo Fabricio Forelli, D.N.I. N° 30.120.924, quien cede y transfiere 25 cuotas sociales, a Esteban Javier Forelli, D.N.I. N° 25.038.635 2) Modificar la siguiente cláusula del contrato social: SEXTA: Capital: El Capital Social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos un mil (\$ 1000) valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: a) Eduardo Alberto Laion el Veinticinco por ciento (25%,) o sea, veinticinco (25) cuotas sociales de

Pesos mil (\$ 1000) de valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos Veinticinco mil (\$ 25.000); b) María Laura Laion el Veinticinco por ciento (25%,) o sea, veinticinco (25) cuotas sociales de Pesos mil (\$ 1000) de valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos Veinticinco mil (\$ 25.000), Esteban Javier Forelli, el cincuenta por ciento (50%,) o sea, cincuenta (50) cuotas sociales de Pesos mil (\$ 1000) de valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos cincuenta mil (\$ 50.000).- El capital se encuentra completamente suscripto e integrado.-

1 día - N° 622532 - \$ 5870 - 25/9/2025 - BOE

PALUCO S.A.

JESUS MARIA

Aumento de capital social – Reforma de Estatuto Social - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 20 de marzo de 2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$600.000 a \$120.600.000, esto es, en la suma de \$120.000.000; (ii) Emitir la cantidad de 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$1.000 valor nominal cada una, clase "A" con derecho a 5 votos por acción; y (iii) Reformar el Artículo 4 del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la cantidad de pesos ciento veinte millones seiscientos mil (\$120.600.000) representados por cientos veinte mil seiscientas (120.600) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme las previsiones del artículo 188 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Podrán ser rescatadas o amortizadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión o la asamblea que lo decida y las disposiciones legales que regulen la materia."

1 día - N° 622432 - \$ 5315 - 25/9/2025 - BOE

SBIGLIO S.A.

COLONIA CAROYA

Elección de Autoridades - Por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de SBIGLIO S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: María Alejandra Sbiglio, DNI 25.634.417; Vicepresidente: Marcos José Sbi-

glio, DNI 26.397.181; y Vanesa Lilian Sbiglio, DNI 28.120.047. Directores Suplentes: José Francisco Capellino, DNI 24.012.672; todos por tres ejercicios (hasta 31/03/2028), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 622459 - \$ 1655 - 25/9/2025 - BOE

LLONO SERVICIOS S.A.

JESUS MARIA

Designación de Autoridades – Sede Social - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2024, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de LLONO SERVICIOS S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular: Vanesa Denise Picat, DNI 24.833.059, quien ejercerá el cargo de Presidente. Director Suplente: Cecilia Inés Garrido, DNI 27.326.881. Todos por tres ejercicios (hasta 31/12/2026), prescindiéndose de Sindicatura. Asimismo, por Acta de Directorio N° 18 de fecha 23/02/2024 se estableció la sede social en calle Julio A. Roca N° 313 de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 622461 - \$ 2325 - 25/9/2025 - BOE

APPTITUD S.A.S.

Por acta del administrador titular y representante legal del 17.9.2025, se resolvió cambiar la sede social y fijarla en Boulevard Vélez Sarsfield N° 2323, Barrio Carlos Pellegrini, Código Postal 5900 de la ciudad de Villa María, General San Martín de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 622508 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

PAMPAGRANDE S.A.

Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 01/09/2025 se procedió a designar autoridades para integrar el Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Ana Inés Nores Indart., DNI 14.702.977, Vicepresidente María Magdalena Piantoni, DNI 18.329.419, y como Director Suplente Javier Eduardo Amuchástegui, DNI 20.345.891, por el término estatutario.-

1 día - N° 622418 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

INDUPAQ S.R.L.

LA PAQUITA

"INDUPAQ S.R.L." - CUIT 30716172348 - A través del presente, se rectifica el Edicto N° 620112 publicado con fecha 15/09/2025, en virtud de que al consignarse la cantidad total de cuotas cedidas por las Sras. Ana Mercedes Gigena y

Daniela Andrea Tauler, se dispuso que las mismas ascendían a "un mil" -en letras- y a "100" -en números-; siendo el correcto el manifestado en letras; es decir "un mil (1000)" cuotas sociales fueron las cedidas por cada una de ellas.

1 día - Nº 622524 - \$ 1320 - 25/9/2025 - BOE

VJV GROUP S.A.S.

Constitución Fecha: 12/08/2025. SOCIO: VICENTE JEREMIAS VILLEGAS, D.N.I. N° 28.272.251, CUIT / CUIL N° 20-28272251-9, nacido el día 26/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Heriberto Martínez 6474, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: VJV GROUP S.A.S., con sede social en Avenida Japón 610, barrio Guiñazu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. El capital social es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (\$ 644.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (\$ 6.440,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) VICENTE JEREMIAS VILLEGAS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (\$ 644.000,00). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. La administración estará a cargo de: VICENTE JEREMIAS VILLEGAS D.N.I. N° 28.272.251 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. El Sr. GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ D.N.I. N° 25.791.564 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. VICENTE JEREMIAS VILLEGAS D.N.I. N° 28.272.251, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad pres-

cide de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - Nº 622559 - \$ 27750 - 25/9/2025 - BOE

NUCALIA S.R.L.

MARCOS JUAREZ

Contrato INSCRIPCIÓN DE S.R.L. - Entre MICAELA LEYLEN TORRESI argentina, nacida 13.01.1991, casada en primeras nupcias con Néstor Andrés Barovero, domiciliada en Avenida Fernando Igoillo 684 de la ciudad de Leones, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, DNI 35.278.872, CUIL 23-35278872-4, de profesión Abogada, y MARIA CELESTE AUDAGNA, argentina, nacida 31.07.1990, soltera, domiciliada en calle Donato Garetto 838 de la ciudad de Leones, departamento Marcos Juárez provincia de Córdoba, 35.104.519, CUIL 27-35104519-7, de profesión Profesional, todos hábiles para contratar, convienen en celebrar el siguiente contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Denominación de la sociedad: "NUCALIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio Social: Avenida Carlos Pellegrini Nro. 1059b de la ciudad de Marcos Juárez, departamento Marcos Juárez provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: cincuenta (50) años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase

de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos. 8) Producción, organización, y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$

700.000 dividido en 700 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: TORRESI MICAELA LEYLEN 350 cuotas, representativas de \$ 350.000; MARÍA CELESTE AUDAGNA 700 cuotas, representativas de \$ 350.000. La integración se ha realizado en un 25%, en este acto, en efectivo, debiendo integrarse el resto en un plazo no mayor a los 24 (veinticuatro) meses. Administración, dirección y Representación: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de la socia MICAELA LEYLEN TORRESI, en calidad de socio gerente. Fiscalización: A cargo de todos los socios. Fecha Cierre de Ejercicio: 31 de DICIEMBRE de cada año.

1 día - N° 622584 - \$ 25350 - 25/9/2025 - BOE

Cavallo DNI 23.711.473 y al Sr. José María Cavallo DNI 26.492.562 como Director Suplente, en ambos casos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 622753 - \$ 2138,50 - 25/9/2025 - BOE

HEANUT S.A.

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 11 de septiembre de 2024, se resolvió por unanimidad reelegir al Sr. José María Cavallo DNI 26492562 como presidente, y al Sr. Juan Jesús Luciano Cavallo DNI 23711473 como Director Suplente, en ambos casos, por el término de un ejercicio.

1 día - N° 622832 - \$ 2015 - 25/9/2025 - BOE

RASTELLI HOGAR S.R.L.

CAMILO ALDAO

Por reunión de socios del día 12 de julio de 2022, según Acta N° 3, se aprobaron las cesiones de cuotas celebradas mediante contratos de fecha 11 de julio de 2022, del cien por ciento de las quinientas (500) cuotas sociales que le pertenecían a Juan José RASTELLI, DNI N° 14.214.959, CUIT 20-14214959-2, de apellido materno Bonansea, casado con Marcela Susana RENZI, nacido el 24 de Junio de 1960, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Buenos Aires 850 de Camilo Aldao, de la sociedad "RASTELLI HOGAR S.R.L" a favor de: 1) Ítalo Herminio RASTELLI, DNI. N° 12.840.120, CUIT 20-12840120-3, de apellido materno Bonansea, casado, nacido el 6 de enero de 1959, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Sarmiento 1494 de Camilo Aldao, en el porcentaje del setenta por ciento, equivalentes a 350 cuotas; y 2) Matías RASTELLI, DNI N° 40.751.467, CUIT 20-40751467-0, de apellido materno Lopez, soltero, nacido el 17 de febrero de 1998, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Sarmiento 1494 de Camilo Aldao, en el porcentaje del treinta por ciento, equivalentes a 150 cuotas; quedando en consecuencia el capital social suscripto, de la siguiente manera: el socio Ítalo Herminio RASTELLI, con la cantidad de ochocientas cincuenta cuotas y el socio Matías RASTELLI, con la cantidad de ciento cincuenta cuotas.

1 día - N° 622669 - \$ 5585 - 25/9/2025 - BOE

EQUUS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 21 de enero de 2015, se resolvió por unanimidad reelegir en carácter Presidente al Sr. Juan Jesús Luciano

Inscripción Reg. Pub.: Modificación de Contrato Social. Por acta de fecha 06/08/2025 se aprobó por unanimidad la cesión de las 20.000 cuotas sociales de la socia Celeste Farchetto, DNI N° 40.204.908, y de las 20.000 cuotas sociales de la socia Daniela Teresita Magnano, DNI N° 23.577.858 (ambas cedentes), que representan el 100% del capital social, a favor de los Sres. María Silvina del Valle Capellino, DNI N° 18.442.354, Fernando Alberto Capellino Vespaiani, DNI N° 21.627.534 y Juan Pablo Capellino, DNI N° 24.356.896 (cesionarios); y se designó como nuevo gerente titular de la sociedad al Sr. Juan Pablo Capellino y como nuevo gerente suplente al Sr. Rodolfo Bisso Funes, DNI N° 32.492.063. En consecuencia, las cláusulas Cuarta y Décimo Segunda del contrato social quedarán redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Cuatro Millones (\$4.000.000), dividido en Cuarenta Mil (40.000) cuotas sociales de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: 1) La Sra. MARÍA SILVINA DEL VALLE CAPELLINO, suscribe la cantidad de Trece Mil (13.000) cuotas sociales 2) El Sr. FERNANDO ALBERTO CAPELLINO VESPASIANI, suscribe la cantidad de Trece Mil (13.000) cuotas sociales 3) El Sr. JUAN PABLO CAPELLINO, suscribe la cantidad de Catorce Mil (14.000) cuotas sociales. Los socios integran en este acto en dinero en efectivo el 100% del capital suscripto. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los socios, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas

ya integradas.” “DÉCIMA SEGUNDA: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley General de Sociedades. La liquidación de la sociedad estará a cargo de uno/a o más liquidadores/as socios/as o no, designados en acuerdo de socios/as, con la mayoría necesaria para la designación de gerentes. Serán nombrados dentro de los treinta días de haber entrado la sociedad en estado de liquidación. Una vez cancelado el pasivo, el saldo se adjudicará a los/as socios/as en proporción a sus respectivos aportes. En este acto los/as socios/as acuerdan: a) Fijas la sede social: en Calle Entre Ríos 2804, barrio Cotelengo, San Francisco, San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. b) Designar: 1) Gerente Titular: al Sr. JUAN PABLO CAPELLINO, DNI N° 24.356.896, con domicilio especial en calle Entre Ríos N° 2804 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Gerente Suplente: al Sr. RODOLFO BISSO FUNES, DNI N° 32.492.063, con domicilio especial en calle Entre Ríos N° 2804 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina; ambos por el término que dure la sociedad, quienes aceptan el cargo y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar.”

1 día - N° 622909 - \$ 21372 - 25/9/2025 - BOE

SIPOP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA DOLORES

Reunión de socios de Sipop S.A.S, a los 21 días del mes de Agosto del 2025 en sede social se reúnen los socios con el fin de designar nuevo administrador titular y suplente de la sociedad.

3 días - N° 622980 - \$ 5076 - 26/9/2025 - BOE

VIONNET SRL

VILLA MARIA

La presente publicación es complementaria al edicto publicado en el BO el 08/08/2025. Reducción de capital: Por acuerdo celebrado el 27/08/2018 entre los legatarios testamentarios de las cuotas sociales y socio con derechos al ciento por ciento (100%) de las cuotas sociales de la sociedad VIONNET SRL, CUIT 30-57713694-3, Inscrita R. Público Matrícula 14.779-B, Córdoba,

28/02/2012, se resolvió reducir el capital social de \$90.000 a \$49.600 dividido en 490 cuotas sociales de \$100 cada una valor nominal íntegramente suscriptas e integradas, por rescate y anulación de cuotas sociales de legatarios que no se incorporaron a la sociedad. Valuación activo y pasivo: A la fecha del acuerdo: Activo: \$12.342.136,84. Pasivo: \$3.308.121,78. Por oposiciones plazo de 15 días de la última publicación en calle Progreso 448 de Villa María Prov. Córdoba.

3 días - N° 623055 - \$ 20124 - 26/9/2025 - BOE

BRICKEL SA

EDICTO RECTIFICATORIO Se rectifica Edicto N° 464507 de fecha 07/07/2023, el que queda redactado de la siguiente manera: Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria del día 02/06/2023 se decidió la elección por un período de tres ejercicios como Director Titular y Presidente al Sr. Massimo Sordi, DNI 19023741, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. José Antonio Porta, DNI 32926942, y como Directores Suplentes a la Sra. Inés Castro Castellanos, DNI 14005284 y Mónica Renata Lorenza Sordi, Carta de Identidad Italiana CA071345P.

1 día - N° 623068 - \$ 4228 - 25/9/2025 - BOE

BRICKEL SA

EDICTO RECTIFICATORIO Se rectifica Edicto N° 616736 de fecha 28/8/2025, el que queda rectificado de la siguiente manera: Por resolución unánime de la Asamblea Ordinaria del día 10/3/2025 se decidió ratificar lo resuelto mediante Asamblea Ordinaria N° 45 del 02/06/2023.

1 día - N° 623070 - \$ 2028 - 25/9/2025 - BOE

CHISPACRESPI S.A.S.

Constitución de fecha: 1 de agosto de 2025. Denominación social: “CHISPACRESPI S.A.S.” con sede social en calle Lote 72 Campiña del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. SOCIOS: Yanina Mariana Sánchez, D.N.I. N° 30.849.549, CUIT N° 27-30849549-9, nacida el día 08/01/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Lote 72 Campiña del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Eduardo Martín Nasif, D.N.I. N° 28.118.305, CUIT N° 20-28118305-3, nacido el día 23/06/1980, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Ing. Agrónomo, con domicilio real en Lote 72, barrio Campiña del Sur, de la ciudad de Cór-

doba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DURACIÓN: La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Público. CAPITAL SOCIAL: El capital es de pesos SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$650.000), representado por 6500 (seis mil quinientas) acciones, de pesos \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la Clase “A” y con derecho a cinco votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Yanina Mariana Sánchez suscribe la cantidad de 3250 acciones; Eduardo Martín Nasif suscribe la cantidad de 3250 acciones. OBJETO SOCIAL: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, y toda otra forma lícita de comercialización, ya sea al por mayor o menor de carne de aves, productos de granja y de la caza, pescados y productos de la pesca, carnes rojas, sus derivados y congelados, menudencias y chacinados frescos, productos de almacén y dietética, como así también cualquier otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con las anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento”. ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de Yanina Mariana Sánchez, D.N.I. N° 30.849.549, en carácter de Administrador Titular. Eduardo Martín Nasif, D.N.I. N° 28.118.305, en carácter de Administrador Suplente. Los administradores durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. REPRESENTACIÓN Y USO DE FIRMA: Estará a cargo de la administrador titular Yanina Mariana Sánchez, D.N.I. N° 30.849.549. FISCALIZACIÓN (SINDICATURA): La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19.550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 623075 - \$ 22308 - 25/9/2025 - BOE

MULATO GROUP S.A.

VILLA SARMIENTO

Constitución - Constitución Acta constitutiva del 16.9.2025. Socios: 1) Luciano Joel PEREYRA, DNI 39544175, CUIT 20-39544175-3, con domicilio en Rivadavia 700, Villa Sarmiento, Dpto San Alberto, Prov de Cba, Rep Argentina, argentino, empleado, soltero, nacido el 08.9.1996 y 2) Julieta Victoria PEREYRA, DNI 43474385, CUIT 27-43474385-6, con domicilio en Rivadavia N°

100, Villa Sarmiento, Dpto San Alberto, Prov de Cba, Rep Argentina, argentina, empleada, soltera, nacida el 03.6.2001. Denominación: MULATO GROUP S.A. Sede: Pasaje 4, N° 739, Villa Sarmiento, Dpto San Alberto, Prov de Cba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, transformación, comercialización al por mayor y al por menor, transporte, distribución y almacenaje de productos y subproductos alimenticios manufacturados, secos y frescos, en especial pastas y demás productos derivados de harinas. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios vinculados al presente objeto social. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$30.000.000, representado por 3.000 acciones de \$10.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Luciano Joel PEREYRA, suscribe 300 acciones y 2) Julieta Victoria PEREYRA, suscribe 2.700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Luciano Joel PEREYRA, DNI 39544175 y 2) Directora Suplente: Julieta Victoria PEREYRA, DNI 43474385. Ambos aceptan cargos y fijan dom. especial en sus domicilios reales. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso

de la firma social estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623101 - \$ 26212 - 25/9/2025 - BOE

SPARROW AGRO S.A.S.

VICUÑA MACKENNA

CONSTITUCION SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - EDICTO RECTIFICATIVO - Por error involuntario en el aviso N° 620785 del 18/9/2025 se publicó mal la fecha de constitución, donde dice 28/02/2025 debe decir ... Constitución de fecha 28/08/2025. Se deja así salvado dicho error.

1 día - N° 623094 - \$ 2196 - 25/9/2025 - BOE

NEXUM PAMPA 4 F DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/07/2025. Socios: 1) AGUSTIN DE LA RETA, DNI N° 38.503.613, CUIT/CUIL N° 20-38503613-3, nacido el día 14/11/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 50, lote 20, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) GASTON BANUS PUJOL, DNI 39.494.823, CUIT / CUIL N° 20-39494823-4, nacido el día 23/04/1996, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino De Torres, manzana 12, lote 21, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) LUCAS SCOPINARO, DNI 38.987.102, CUIT / CUIL N° 20-38987102-9, nacido el día 10/03/1995, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 70, piso 2, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 4) TOMAS SCOPINARO, DNI 38.987.101, CUIT / CUIL N° 20-38987101-0, nacido el día 10/03/1995, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 70, piso 2, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. DENOMINACIÓN: NEXUM PAMPA 4 F DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S. SEDE: Calle Achaval Rodriguez

Doctor Tristan 70, piso 2, departamento 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años contados contados desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital social es de pesos Seiscientos Cincuenta Mil (\$650000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil Quinientos (\$6500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) AGUSTIN DE LA RETA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta Y Dos Mil Quinientos (\$162.500,00) 2) GASTON BANUS PUJOL, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta Y Dos Mil Quinientos (\$162.500,00) 3) LUCAS SCOPINARO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta Y Dos Mil Quinientos (\$162.500,00) 4) TOMAS SCOPINARO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Ciento Sesenta Y Dos Mil Quinientos (\$162.500,00). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de: AGUSTIN DE LA RETA DNI 38.503.613, GASTON BANUS PUJOL DNI 39.494.823, TOMAS SCOPINARO DNI 38.987.101 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: LUCAS SCOPINARO DNI 38.987.102 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACIÓN: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. AGUSTIN DE LA RETA DNI 38.503.613, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio

único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 623108 - \$ 58396 - 25/9/2025 - BOE

SASSO E MARMO S.A.S.

LAS VARILLAS

Edicto ampliatorio: En la publicación N° 616131 de fecha 26/8/2025 se omitió la publicación del domicilio Legal y Sede Social de SASSO E MARMO S.A.S. siendo el mismo en Pasaje Chubut 155 de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Por la presente se subsana la omisión.

1 día - N° 623135 - \$ 2644 - 25/9/2025 - BOE

MOSASERV S.A.S.

MOSASERV S.A.S. matrícula 41126-A. Por Acta del 24/09/2025, se aprueba reformar estatuto en su art. 4 Objeto Social quedando redactado: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico,

consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de playas de estacionamiento, garajes y lavadero de automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 623168 - \$ 27748 - 25/9/2025 - BOE

VILLA ALLENDE

Acta Rectificativa de estatuto social de fecha 22/09/2025, el Sr. JOSE MANUEL TARIFA CARVAJAL, titular de trescientos veintidós (322) acciones con derecho a voto y en consecuencia titular del 50% del capital social y el Sr. JOSE LUIS VARELA, titular de trescientos veintidós (322) acciones con derecho a voto y titular del 50% restante del capital social, y con la presencia del Administrador Titular y Representante legal Sr. JOSE MANUEL TARIFA CARVAJAL D.N.I. 34.997.398, se reúnen con el fin de tratar el siguiente Orden del día: PUNTO I: RECTIFICAR ARTICULO 7 DEL ESTATUTO SOCIAL: Se advierte que en el estatuto social se consignó erróneamente el nombre de la administradora suplente. Por tal motivo, se resuelve por unanimidad rectificar el artículo 7 del estatuto social, cuya nueva redacción será la siguiente: "ARTI-

CULO 7: La administración estará a cargo de: JOSÉ MANUEL TARIFA CARVAJAL D.N.I. N° 34.997.398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIA TERESA ENRIQUETA TARIFA CARVAJAL D.N.I. N° 18.760.010 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."

1 día - N° 623120 - \$ 11372 - 25/9/2025 - BOE

BEM - AMI S.A.S.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS.- Por Acta de Reunion de Socios de fecha 19/09/2025 en su segundo punto del orden del dia se acepto las renuncia de la Administradora Titular Sra. Maria Alejandra Moreno D.N.I. N° 22.220.275 y la renuncia del Administrador Suplente Sr. Marco Exequiel Brussa D.N.I. N° 36.233.339.- Acto seguido y en su tercer punto del orden del dia se procede a la eleccion de autoridades designando Administrador Titular y Administrador Suplente, resolviendo por unanimidad designar a tales efectos a los señores Roura Ricardo Roberto, D.N.I. N° 21.900.741 y la señora Maria Alejandra Moreno D.N. I. N° 22.220.275 como Administrador Titular y Administrador Suplente respectivamente, habiendo aceptado en los cargos que han sido designados.- En la referida Acta en su cuarto punto del orden del dia se aprueba la modificacion del articulo 7 del estatuto social.-

1 día - N° 623176 - \$ 6956 - 25/9/2025 - BOE

MARALFED S.A.S.

JUSTINIANO POSSE

REUNION DE SOCIOS RECTIFICATIVA Y RATIFICATIVA En la localidad de Justiniano Posse, provincia de Córdoba, siendo el día 23 de septiembre de 2025, a las 19 hs, se reúnen los socios de MARALFED S.A.S., con el fin de RECTIFICAR Y RATIFICAR ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 4. Los socios que representan el 100% del capital accionario resuelven: 1) REC-TIFICAR el punto 4 del orden del día del acta de reunión de socios número 4, de fecha 31 de diciembre de 2023, observado por Inspección de Personas Jurídicas, dejando sin efecto la modificación de la cláusula segunda del Instrumento Constitutivo, ya que la misma implica una disposición transitoria propia del acto constitutivo y no

forma parte del Estatuto Social; 2) RATIFICAR la aceptación del aumento de capital resuelto originalmente en los puntos 1, 2 y 3 del orden del día del acta de reunión de socios número 4, de fecha 31 de diciembre de 2023, redactándose nuevamente lo allí fijado a los fines de que no haya dudas al respecto de su validez: 1) Ratificar la aceptación del el aporte en efectivo de los Socios por un total de \$ 5.000.000,00; 2) Ratificar el aumento del capital social en la suma de \$ 5.000.000,00, es decir, de \$200.000,00 a \$ 5.200.000,00; 3) Ratificar que el aumento de capital se encuentra suscripto y totalmente integrado por ambos Socios en proporción a sus tenencias accionarias; 3) APROBAR la reforma del artículo 5 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos cinco millones doscientos mil (\$5.200.000), representado por cien (100) acciones, de pesos cincuenta y dos mil (\$52.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Sin otro tema que tratar, siendo las 20.30 horas se da por finalizada la reunión, firmando todos los socios a pie de la presente, manifestando todos plena conformidad de lo actuado hasta el momento.

1 día - N° 623201 - \$ 16276 - 25/9/2025 - BOE

TECH SECURITY S.R.L.

En Acta de Reunión del 8/5/2024 se resolvió la apertura de Sucursal en Pcia de Córdoba con domicilio en Naciones Unidas N°1084 B° Suarez, ciudad y Pcia de Córdoba y designar como su representante a Julio Enrique Barrera DNI 10.773.918. Casa matriz: TECH SECURITY S.R.L Domicilio: Talcahuano nº 833, Piso 4 Depto "D" Inscripta en Registro n°9540 Libro 1233 del 1/12/2005 IGJ N°1761831

1 día - N° 623305 - \$ 3060 - 25/9/2025 - BOE

JOSE COLOMBO S.R.L.

MALVINAS ARGENTINAS

ACTA DE REUNION DE SOCIOS - Por acta de reunión de socios de fecha 22/09/2025, certificada notarialmente, los Socios por unanimidad aprueban modificar el objeto social de la sociedad JOSE COLOMBO S.R.L. según contrato constitutivo de fecha 16/08/2025 inscripto en el Registro Público de Comercio de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula N° 24975-B de fecha 22/08/2025. Comprende la modificación de la Cláusula Terce-

ra que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre. realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Explotación y actividades vinculadas a la explotación de minas y/o canteras. 16) Procesamiento y conservación de carnes y productos cárnicos aptos para consumo humano, fabricación de embutidos, fiambres, salazones y chacinados frescos y cocidos. 17) Carnicería, venta de carnes y productos cárnicos aptos para consumo humano por mayor y menor. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 623360 - \$ 32404 - 25/9/2025 - BOE

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 de fecha 21 de abril de 2025 se resolvió la elección de la señora SUSANA ESTELA BAZAN CASTELLANOS DNI 20.613.522 como Directora Titular Presidente y de la señora MARIA SOLANA MACIEL DNI 37.318.829, como Directora Suplente.

1 día - N° 623364 - \$ 2156 - 25/9/2025 - BOE

BAILEYANA S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2025. Socios: 1) ALBERTO JOSE DE MAIO, D.N.I. N° 7698748, CUIT/CUIL N° 20076987484, nacido/a el día 31/05/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Centenario 622, de la ciudad de Viamonte, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS AGUSTIN DE MAIO, D.N.I. N° 27536820, CUIT/CUIL N° 20275368203, nacido/a el día 09/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Centenario 622, de la ciudad de Viamonte, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BAILEYANA S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 434, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO - TRANSPORTE, mediante las siguientes actividades: a) Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de

cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, vitivinícolas, producción de olivos y otras actividades relacionadas, de granja y forestales; Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados, compra de invernada; fruticultura; avicultura, porcina y tambo, incluyendo las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. Crear y administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas, pueblos. La realización de trabajos rurales en general, de laboreos, siembra, pulverizaciones, fumigaciones, trilla, recolección de todo tipo de cereales y oleaginosos u otros servicios agrícolas ganaderos, sobre bienes inmuebles propios y/o de terceros. Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agrícolas y ganaderos, cultivo de cereales en general, forestación, fruticultura, horticultura y toda clase de explotación racional del suelo; b) Explotación Agrícola Ganadera, tambo y Forestal de Inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros; c) Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, maquinas, insumos, tractores, fumigadoras, herramientas agropecuarias en general, mercaderías y todo tipo de carga por automotor en general, a realizarse con bienes propios y/o alquilados, pudiendo prestar servicios a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes; d) Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean con entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing, créditos prendarios y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526; e) inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en

todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales. f) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBERTO JOSE DE MAIO, suscribe la cantidad de 1000000 acciones. 2) LUCAS AGUSTIN DE MAIO, suscribe la cantidad de 1000000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS AGUSTIN DE MAIO, D.N.I. N° 27536820 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO JOSE DE MAIO, D.N.I. N° 7698748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS AGUSTIN DE MAIO, D.N.I. N° 27536820. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 623079 - s/c - 25/9/2025 - BOE

AGUSTOWE S.A.S.

Constitución de fecha 12/08/2025. Socios: 1) ALEJANDRO ENRIQUE BURDJAKIAN, D.N.I. N° 21628809, CUIT/CUIL N° 20216288093, nacido/a el día 03/07/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ibarbalz 1331, piso 4, departamento 2, torre/local 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: AGUSTOWE S.A.S. Sede: Calle Ibarbalz 1331, piso 4, departamento 2, torre/local 1, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edifi-

cios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO ENRIQUE BURDJAKIAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO ENRIQUE BURDJAKIAN, D.N.I. N° 21628809 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. 2) NADIA MARICEL INTILE, D.N.I. N° 26954515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ENRIQUE BURDJAKIAN, D.N.I. N° 21628809. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623082 - s/c - 25/9/2025 - BOE

LANDLORD S.A.

Ampliando Edicto N° 472854 de fecha 14.08.2023 se deja constancia que la denominación de la Sociedad es LANDLORD S.A.. Igualmente, rectificando el precitado edicto, se deja constancia que la fecha de la Asamblea de Accionistas celebrada se corresponde al 28.06.23, habiéndose consignado erróneamente 06.07.2023. Resto Idem.

1 día - N° 623187 - \$ 2564 - 25/9/2025 - BOE

LOCAR S.A.

Nueva Sede Social - Por Acta de Directorio de LOCAR S.A., del 4 del mes de Diciembre de 2023, se decide trasladar la sede social a Avenida Colón 1351, Planta Baja, Barrio Alberdi, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 623332 - \$ 1580 - 25/9/2025 - BOE

NEBULIFT S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2025. Socios: 1) FLORENCIA PAOLA HNATIUK, D.N.I. N° 35725446, CUIT/CUIL N° 27357254464, nacido/a el día 24/08/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de pro-

fesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 2131, manzana 8, lote 8, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NEBULIFT S.A.S. Sede: Calle San Jose De Calasanz 2131, manzana 8, lote 8, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país

de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA PAOLA HNATIUK, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLORENCIA PAOLA HNATIUK, D.N.I. N° 35725446 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOAQUIN MARIO ANDRES ORUE, D.N.I. N° 39290181 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FLORENCIA PAOLA HNATIUK, D.N.I. N° 35725446. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 623215 - s/c - 25/9/2025 - BOE

GRUPO BRANTOR S.A.S.

Constitución de fecha 19/08/2025. Socios: 1) MATÍAS ALEJANDRO VACCARINI MELIDONIAN, D.N.I. N° 47322071, CUIT/CUIL N° 20473220718, nacido/a el día 02/08/2006, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 378, barrio Turus, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIELA LIONI MELIDONIAN, D.N.I. N° 24073655, CUIT/CUIL N°

27240736557, nacido/a el día 21/11/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 378, barrio Turus, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO BRANTOR S.A.S. Sede: Calle San Luis 378, barrio Turus, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, comodato, de todo lo relacionado a marroquinería e indumentaria, masculina y femenina, para adultos y niños, carteras, calzados, cinturones y billeteras, bolsos y valijas, productos de cuero y sucedáneos del cuero, accesorios y afines. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuto, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos,

marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuto, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos -valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por

1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA LIONI MELIDONIAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MATÍAS ALEJANDRO VACCARINI MELIDONIAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATÍAS ALEJANDRO VACCARINI MELIDONIAN, D.N.I. N° 47322071 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA LIONI MELIDONIAN, D.N.I. N° 24073655 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATÍAS ALEJANDRO VACCARINI MELIDONIAN, D.N.I. N° 47322071. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623220 - s/c - 25/9/2025 - BOE

BALCONES DEL ESTE S.A.

Atento a un error involuntario y material en el acta de Asamblea Extraordinaria del 9/12/25, se celebró una Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada el 6/8/25 donde se resolvió rectificar la forma de integración del capital en transferencia, reemplazándola por el efectivo.

1 día - N° 623315 - \$ 2236 - 25/9/2025 - BOE

NUTRAMANI S.R.L.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) MARCOS JAVIER MINGIONE, D.N.I. N° 25575641, CUIT/CUIL N° 23255756419, nacido/a el día 12/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Uruguay 1284, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Polideportivo, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR LUIS GUARDIANELLI, D.N.I. N° 27540604, CUIT/CUIL N° 20275406040, nacido/a el día 13/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Polonia 577, piso -, departamento -, torre/local -, barrio Polideportivo, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SANTIAGO FIORITO, D.N.I. N° 25862837, CUIT/CUIL N° 20258628374, nacido/a el día 24/05/1977, es-

tado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Costa Rica 250, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NUTRAMANI S.R.L. Sede: Calle Costa Rica 250, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente que considere necesarias, exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera, y operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Limpieza integral de oficinas, hoteles, condominios, departamentos, colegios, institutos, centros comerciales, empresas, industrias y fábricas, tanto públicas como privadas, distribución y venta de artículos de limpieza, equipos y productos de fumigación, mantenimiento de espacios verdes y jardines en cualquiera de sus

formas y espacios. 9) Erradicación, control de plagas y manejo integrado de todo tipo y variedad de plagas en predios urbanos, rurales o de cualquier otra naturaleza, así como la fabricación y suministro de materias primas e insumos relacionados con la fumigación; distribución, importación y exportación de productos y maquinarias relacionados con el ramo, productos tóxicos, materia prima, productos terminados del ramo de la fumigación, la prestación de servicios de fumigación, limpieza, desmanchado, desinfección y lavados de tanques de agua, cañerías de aguas negras y pluviales, ductos de basura, fumigación para control de insectos voladores y rastreadores; fumigación en líquido, polvo y gel; fumigaciones residenciales, en establecimientos sanitarios, y en todo tipo de comercios, industrias y/o entidades públicas o privadas. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social.. Capital: El capital es de pesos Veinte Millones (20000000) representado por 10000 cuotas de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR LUIS GUARDIANELLI, suscribe la cantidad de 100 cuotas. 2) SANTIAGO FIORITO, suscribe la cantidad de 9800 cuotas. 3) MARCOS JAVIER MINGIONE, suscribe la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representa-

ción legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) SANTIAGO FIORITO, D.N.I. N° 25862837. Gerente/a Suplente: 1) MARCOS JAVIER MINGONE, D.N.I. N° 25575641. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623237 - s/c - 25/9/2025 - BOE

HAY! ASSISTANCE SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2025. Socios: 1) NICOLÁS ALEKSANDROWICZ, D.N.I. N° 26627489, CUIT/CUIL N° 20266274891, nacido/a el día 07/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Riesco Nicanor 3238, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANTIAGO LOPEZ VACA, D.N.I. N° 31449512, CUIT/CUIL N° 20314495129, nacido/a el día 20/02/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida Padre Lucchese 2000, manzana C, lote 9, barrio La Morada, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HAY! ASSISTANCE SOLUTIONS S.A.S. Sede: Avenida Padre Lucchese 2000, manzana C, lote 9, barrio La Morada, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y co-

mercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 4) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. 5) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 6) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. 7) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. 8) Desarrollo, producción, mantenimiento, tercerización, asesoría, consultoría, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios, en especial aquellos relacionados a servicios de publicidad, propaganda, marketing, marketing digital, branding, generación, atención y administración de canales virtuales, creación de contenido digital, redes sociales, sitios web, armado, modelamiento, creación, producción, utilización, explotación, importación y exportación de bases de datos (big data), inteligencia artificial, inteligencia de negocios (business intelligence), cadena de bloques (blockchain), tecnología en la nube (cloud computing y cloud services), asesoramiento empresarial, comercial, organizacional, digital, recursos humanos y académico y todos aquellos relacionados a la industria de la economía del conocimiento. 9) Prestar, desarrollar, gestionar y comercializar servicios de asistencia al viajero nacionales e internacionales, en forma presencial y/o mediante plataformas digitales, incluyendo servicios médicos, logísticos, de emergencia, seguros, telemedicina, comunicación multicanal y atención al cliente. Estas actividades estarán soportadas en desarrollos tecnológicos propios o de terceros, tales como software, inteligencia

artificial, big data, blockchain, sistemas en la nube, aplicaciones móviles y otras tecnologías vinculadas a la economía del conocimiento 10) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ocho Millones (8000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLÁS ALEKSANDROWICZ, suscribe la cantidad de 4900 acciones. 2) SANTIAGO LOPEZ VACA, suscribe la cantidad de 5100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO LOPEZ VACA, D.N.I. N° 31449512 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLÁS ALEKSANDROWICZ, D.N.I. N° 26627489 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO LOPEZ VACA, D.N.I. N° 31449512. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623243 - s/c - 25/9/2025 - BOE

PISTACHOS DEL NOA SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 23/09/2025. Socios: 1) FELIPE WEISER, D.N.I. N° 10128208, CUIT/CUIL N° 20101282083, nacido/a el día 11/05/1944, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Bernardo O Higgins 1357, piso 5, departamento A, barrio Palermo, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) LEONARDO DANIEL JEIFETZ, D.N.I. N° 28309211, CUIT/CUIL N° 23283092119, nacido/a el día 21/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle General Bernardo O Higgins 1357, departamento 6, barrio General Belgrano, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital

Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: PISTACHOS DEL NOA SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Avenida Colon 276, piso 5, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.Explotación de todas sus formas de establecimientos agrícolas frutícolas, granjas y cultivo especialmente siembra, recolección y comercialización de pistacho. 2.Explotación de colonias agrícolas propias o de tercero 3. Actividad industrial mediante la explotación de la industria alimentaria 4. Industrialización primaria de los recursos referidos a su actividad comercial. 5. Comercialización en general de lo producido en su actividad agrícola 6. Mediante la explotación de agencia de viaje y turismo pudiendo realizar ventas de pasajes terrestres aéreos o marítimos nacionales e internacionales, organización reserva y venta de excusiones propias o de terceros en el país o en el exterior, organización de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar toda la gestión, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, representaciones e intermediación. 7. Explotación turística y hotelera mediante la prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros inmobiliarios. 8. Compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales en general y en especial dedicado a la hotelería y al turismo. Realizar inversiones en el sector turístico y hotelero. 9. Servicio gastronómico mediante la compraventa producción industrialización fraccionamiento y distribución de alimentos relacionados a la actividad turística en locales propios o arrendados. 10. Importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los numeradores arancelarios de importación y exportación vigente en la República Argentina. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELIPE WEISER, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) LEONARDO DANIEL JEIFETZ, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un míni-

mo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LEONARDO DANIEL JEIFETZ, D.N.I. N° 28309211 2) Director/a Titular: FELIPE WEISER, D.N.I. N° 10128208 3) Director/a Suplente: GABRIEL ALEJANDRO HERNANDEZ URQUIOLA, D.N.I. N° 19140748. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 623264 - s/c - 25/9/2025 - BOE

HEREVA S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2025. Socios: 1) DANIEL ANDRES MARZIONI, D.N.I. N° 25459127, CUIT/CUIL N° 20254591271, nacido/a el día 04/11/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Italia 1255, barrio Hipotecario, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HERMAN PABLO EVANGELISTA, D.N.I. N° 24250031, CUIT/CUIL N° 20242500319, nacido/a el día 04/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle General Justo Jose De Urquiza 780, barrio Hipotecario, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HEREVA S.A.S.Sede: Calle Rioja 1550, barrio Hipotecario, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL

ANDRES MARZIONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HERNAN PABLO EVANGELISTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL ANDRES MARZIONI, D.N.I. N° 25459127 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN PABLO EVANGELISTA, D.N.I. N° 24250031 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN PABLO EVANGELISTA, D.N.I. N° 24250031. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623269 - s/c - 25/9/2025 - BOE

LOS COLQUE S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2025. Socios: 1) ANTENOR COLQUE ARMELLA, D.N.I. N° 92944144, CUIT/CUIL N° 20929441444, nacido/a el día 04/09/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1, manzana 2, lote 4, barrio Dario Santillan, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOS COLQUE S.A.S. Sede: Calle 1, manzana 2, lote 4, barrio Dario Santillan, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANTENOR COLQUE ARMELLA, suscribe la cantidad de 8000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANTENOR COLQUE ARMELLA, D.N.I. N° 92944144 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de

forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FREDDY NEVER COLQUE TOLABA, D.N.I. N° 95493507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTENOR COLQUE ARMELLA, D.N.I. N° 92944144. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 623270 - s/c - 25/9/2025 - BOE

PROSOPIS NIGRA S.A.S.

Constitución de fecha 15/09/2025. Socios: 1) GERARDO EZEQUIEL ANDREO, D.N.I. N° 31123606, CUIT/CUIL N° 20311236068, nacido/a el día 05/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Boulevard Obispo Leopoldo Buteler 480, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PROSOPIS NIGRA S.A.S. Sede: Calle Baigorria 647, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 100 acciones de valor nominal Siete Mil (7000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO EZEQUIEL ANDREO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO EZEQUIEL ANDREO, D.N.I. N° 31123606 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERÓNICA CAROLINA ANDREO, D.N.I. N° 29114098 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO EZEQUIEL ANDREO,

D.N.I. N° 31123606. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 623286 - s/c - 25/9/2025 - BOE

RECTIFICACIONES MEDITERRÁNEA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22, de fecha 17/09/2024, se resolvió por unanimidad designar las siguientes autoridades: Director Titular - Presidente Gustavo Daniel Centineo, DNI N° 20.621.372; Director Titular - Vicepresidente José David Centineo, DNI N° 24.318.346 y Director Suplente César Gabriel Centineo DNI N° 31.221.324.-

1 día - N° 623312 - \$ 3044 - 25/9/2025 - BOE

WEBCAR S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2025. Socios: 1) LUCIANO ALEJANDRO WEHT, D.N.I. N° 29852748, CUIT/CUIL N° 20298527481, nacido/a el día 01/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Paz 145, barrio La Quinta 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) DANIEL GUSTAVO COSTA, D.N.I. N° 23667634, CUIT/CUIL N° 20236676340, nacido/a el día 10/11/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle e Parera Blas 117, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: WEBCAR S.A.S. Sede: Calle Costa Canal 3321, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Alquiler de automotores, camiones, utilitarios, ómnibus, minibuses, remolques, semirremolques, motovehículos, ciclomotores, triciclos, cuatriciclos, vehículos de transporte y embarcaciones, con o sin conductores, operarios o tripulación; así como la administración y explotación de flotas de terceros. 2) Compraventa, permuta, leasing, comisión, consignación, representación, agencia, distribución, reparación, asistencia técnica, mantenimiento, importación y exportación de automotores, motovehículos, automóviles eléctricos, vehículos de transporte, acoplados,

grúas, maquinarias agrícolas y embarcaciones. Comercialización, consignación, representación, importación y exportación de repuestos, partes, piezas, insumos y accesorios de automotores, motovehículos, vehículos pesados, de transporte, maquinarias agrícolas y embarcaciones. 3) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, mensajería, paquetería y courier, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la sociedad; reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, correspondencias, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 5) Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. 6) La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, inmuebles destinados al alojamiento temporal de personas, inmuebles destinados al desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas o recreativas. Las actividades del objeto social que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante para cada materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL GUSTAVO COSTA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. 2) LUCIANO ALEJANDRO WEHT, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr.1) DANIEL GUSTAVO COSTA, D.N.I. N° 23667634 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO ALEJANDRO WEHT, D.N.I. N° 29852748 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL GUSTAVO COSTA, D.N.I. N° 23667634. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623294 - s/c - 25/9/2025 - BOE

PIÑEYRUA Y ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2025. Socios: 1) BAUTISTA PIÑEYRUA, D.N.I. N° 39770649, CUIT/CUIL N° 20397706495, nacido/a el día 15/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sec Quintas, barrio X, de la ciudad de General Villegas, Departamento General Villegas, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina 2) MARIA VALENTINA PIÑEYRUA, D.N.I. N° 42300530, CUIT/CUIL N° 27423005306, nacido/a el día 08/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Sección Quintas - Zona Rural, de la ciudad de General Villegas, Departamento General Villegas, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina 3) GUSTAVO CARLOS PIÑEYRUA ARREDONDO, D.N.I. N° 93688107, CUIT/CUIL N° 24936881072, nacido/a el día 22/02/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Uruguaya, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Rural, barrio Zona Rural, de la ciudad de General Villegas, Departamento General Villegas, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: PIÑEYRUA Y ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Sobremonte 212, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VALENTINA PIÑEYRUA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) GUSTAVO CARLOS PIÑEYRUA ARREDONDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) BAUTISTA PIÑEYRUA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA VALENTINA PIÑEYRUA, D.N.I. N° 42300530 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.1) BAUTISTA PIÑEYRUA, D.N.I. N° 39770649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VALENTINA PIÑEYRUA, D.N.I. N° 42300530. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623318 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ANTUNEZ CORREA CORRETAJE Y ADMINISTRACION S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2025. Socios: 1) YAMILA TAMARA ANTÚNEZ CORREA, D.N.I. N° 33101959, CUIT/CUIL N° 27331019599, nacido/a el día 22/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle 10, manzana 5, lote 8, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SILVINA ALICIA BAROZZI, D.N.I. N° 222223951, CUIT/CUIL N° 27222239511, nacido/a el día 22/07/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Tomás De Irobi 687, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ANTUNEZ CORREA CORRETAJE Y ADMINISTRACION S.A.S. Sede: Calle Figueroa Alcorta Pres Jose 275, piso 11, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cinco Mil (650000) representado por 650000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA ALICIA BAROZZI, suscribe la cantidad de 227500 acciones. 2) YAMILA TAMARA ANTÚNEZ CORREA, suscribe la cantidad de 422500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) YAMILA TAMARA ANTÚNEZ CORREA, D.N.I. N° 33101959 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVINA ALICIA BAROZZI, D.N.I. N° 22223951 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YAMILA TAMARA ANTÚNEZ CORREA, D.N.I. N° 33101959. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 623319 - s/c - 25/9/2025 - BOE

HOTEL DORREGO S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2025. Socios: 1) YASEF EZEQUIEL BECHER, D.N.I. N° 35085852, CUIT/CUIL N° 20350858521, nacido/a el día 20/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 921, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, República Argentina 2) AKEBER SOLEDAD BECHER, D.N.I. N° 42744414, CUIT/CUIL N° 27427444142, nacido/a el día 28/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 690, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, República Argentina Denominación: HOTEL DORREGO S.A.S. Sede: Calle Transito Caceres De Allende 465, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YASEF EZEQUIEL BECHER, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) AKEBER SOLEDAD BECHER, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) YASEF EZEQUIEL BECHER, D.N.I. N° 35085852 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AKEBER SOLEDAD BECHER, D.N.I. N° 42744414 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. YASEF EZEQUIEL BECHER, D.N.I. N° 35085852. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623328 - s/c - 25/9/2025 - BOE

PROFIND IT S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2025. Socios: 1) MARCIA ANDREA JAEGGI, D.N.I. N° 22681680, CUIT/CUIL N° 27226816807, nacido/a el día 23/05/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Taravella Ing Ambrosio 7098, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO ALBERTO GERMIGNIANI, D.N.I. N° 22373792, CUIT/CUIL N° 20223737928, nacido/a el día 18/11/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Taravella Ing Ambrosio 7098, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROFIND IT S.A.S. Sede: Calle Taravella Ing Ambrosio

7098, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diez Millones (10000000) representado por 10 acciones de valor nominal Un Millón (1000000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO ALBERTO GERMIGNIANI, suscribe la cantidad de 8 acciones. 2) MARCIA ANDREA JAEGGI, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO ALBERTO GERMIGNIANI, D.N.I. N° 22373792 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCIA ANDREA JAEGGI, D.N.I. N° 22681680 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ALBERTO GERMIGNIANI, D.N.I. N° 22373792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623334 - s/c - 25/9/2025 - BOE

SOLUCIONES PIXIALED S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) FEDERICO ARIEL MILDENBERGER, D.N.I. N° 33162394, CUIT/CUIL N° 20331623947, nacido/a el día 18/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Faustino Allende 1092, piso PB, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS GREGORIO RODRIGUEZ ZIMICZ, D.N.I. N° 37248672, CUIT/CUIL N° 20372486725, nacido/a el día 03/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Nazaret 3214, departamento 7, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Repú-

blica Argentina Denominación: SOLUCIONES PIXIALED S.A.S.Sede: Calle Faustino Allende 1092, piso PB, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FEDERICO ARIEL MILDENBERGER, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) LUCAS GREGORIO RODRIGUEZ ZIMICZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO ARIEL MILDENBERGER, D.N.I. N° 33162394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCAS GREGORIO RODRIGUEZ ZIMICZ, D.N.I. N° 37248672 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO ARIEL MILDENBERGER, D.N.I. N° 33162394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 623355 - s/c - 25/9/2025 - BOE

SOFTWARE PARA EMPRESAS Y NEGOCIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/08/2025. Socios: 1) LUCAS FABIAN SOSA CASADEI MACIEL, D.N.I. N° 40626296, CUIT/CUIL N° 20406262961, nacido/a el día 15/02/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Publica 61, de la ciudad de Formosa, Departamento Formosa, de la Provincia de Formosa, República Argentina Denominación: SOFTWARE PARA EMPRESAS Y NEGOCIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Boulevard San Juan 570, barrio Alberdi,

de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS FABIAN SOSA CASADEI MACIEL, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS FABIAN SOSA CASADEI MACIEL, D.N.I. N° 40626296 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO ROBERTO ZUNINO, D.N.I. N° 34598595 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS FABIAN SOSA CASADEI MACIEL, D.N.I. N° 40626296. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 623357 - s/c - 25/9/2025 - BOE

DRMACP S.A.S.

Constitución de fecha 17/09/2025. Socios: 1) MANUEL ALBERTO CORDOVA PINCCIROLI, D.N.I. N° 18804092, CUIT/CUIL N° 20188040927, nacido/a el día 03/05/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor/A, con domicilio real en Boulevard San Juan 375, piso PB, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DRMACP S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 375, piso PB, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extran-

jero, las siguientes actividades: 1) Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. 2) La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud. 3) Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. 4) Prestaciones médicas, a través de consultas, tratamientos, operaciones y demás servicios médicos. 5) Compra de material quirúrgico para uso y/o alquiler. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ocho Millones (8000000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochenta Mil (80000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL ALBERTO CORDOVA PINCCIROLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MANUEL ALBERTO CORDOVA PINCCIROLI, D.N.I. N° 18804092 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEYLA CARMEN SUMAR PALACIOS, D.N.I. N° 95148111 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL ALBERTO CORDOVA PINCCIROLI, D.N.I. N° 18804092. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 623367 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ESTANCIA DE FUEGOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2025. Socios: 1) CARLOS EDUARDO REINA, D.N.I. N° 30968519, CUIT/CUIL N° 23309685199, nacido/a el día 16/05/1984, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Molles 577, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) LORENA PAOLA RODRIGUEZ, D.N.I.

N° 36147866, CUIT/CUIL N° 27361478660, nacido/a el día 22/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Molles 577, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ESTANCIA DE FUEGOS S.A.S. Sede: Avenida Tissera 50, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 7000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EDUARDO REINA, suscribe la cantidad de 3500 acciones. 2) LORENA PAOLA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 3500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS EDUARDO REINA, D.N.I. N° 30968519 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA PAOLA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 36147866 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EDUARDO REINA, D.N.I. N° 30968519. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 623382 - s/c - 25/9/2025 - BOE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 21 RECTIFICATIVA/RATIFICATIVA DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS N° 19 Y N° 20: A los quince (15) días el mes de Mayo de 2024, siendo las 9:00 hs. se reúnen en el domicilio social de la sociedad sito en calle San Martín N° 48 – piso 1 – B° Centro de esta ciudad de Córdoba, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21. Según consta en el Libro de Asistencia de Accionistas N° 1 de la So-

ciedad, asisten accionistas que representan el 100% de las acciones con derecho a voto, o sea que representan la totalidad del capital social. El Presidente Cr. Diuvigildo Yedro declara legalmente constituida la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Asimismo deja expresa constancia de la necesidad de Rectificar/Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 celebrada a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2023, asentada en fojas N° 37 y 38 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de 200 páginas, y Rectificar/Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 celebrada el pasado 18 de Marzo de 2024 asentada en fojas N° 39 y 40 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de 200 páginas. El libro de actas de asamblea N° 1 - que consta de 200 hojas - ha sido rubricado por el Juzgado de 1ra. Ins. Y 29 Nom. Civil y Comercial – Conc. Y Soc. N° 5 – en Córdoba el 26 de Abril de 2006. Informa al inicio de la asamblea de la razón de que en la propuesta de modificación del Estatuto Social - Acta de Asamblea N° 19 - no se consignó el modo de integración del aumento de capital, y que en el proyecto de aumento de capital social – ver Acta de Asamblea N° 20 - no se adecuó el monto de capital social a lo requerido por el Dto. 209/2024. Además el Sr. Presidente deja expresa constancia de que no asiste el representante de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y que si bien no se efectuaron las publicaciones de ley, está presente en la Asamblea la totalidad de accionistas que representan el total de las acciones del Capital Social con derecho a voto, lo cual, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley 19.550, le confiere a esta asamblea la posibilidad de tener el carácter de unánime. Abierto el acto el señor Presidente manifiesta que se ha distribuido con la debida anticipación la documentación a considerar que corresponde al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2023, quedando a disposición de los Señores accionistas los libros respectivos. No habiendo objeciones se pone a consideración el Primer Punto del Orden del día que dice: "Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea". Por unanimidad son elegidos la Sra. María Victoria Yedro y el Sr. Luciano Yedro. Seguidamente se trata el Segundo Punto del Orden del Día que dice: "Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 –inc. 1º- de la Ley 19.550 y Ley 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2023". Toma la palabra la Sra. María Victoria Yedro quien propone omitir la lectura de la documentación citada por ser del conocimiento de todos. También mociona en el sentido de que se omita la transcripción en actas de los documentos a

considerar, en razón de encontrarse insertos en el Libro Inventario y Balances. Sometidas estas mociones a consideración se aprueban por unanimidad. Seguidamente se trata el Tercer Punto del Orden del Día que dice: 3) Consideración del Proyecto de absorción de quebrantos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023. Toma la palabra el Sr. Luciano Yedro para dar lectura al Proyecto de Absorción de quebrantos el que una vez sometido a consideración de los señores accionistas, es aprobado por unanimidad. PROYECTO DE ABSORCIÓN DE QUEBRANTOS: EJERCICIO N° 19 CERRADO EL 31/08/2023 • Origen de los Fondos: Resultado del Ejercicio 2023- PÉRDIDA \$ 1.481.156,79 • Absorción de quebrantos: Resultados no Asignados \$ 1.481.156,79 Cuarto: Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/08/2023 y retribución de honorarios al Directorio. Habiéndose procedido ya en el punto Segundo del Orden del Día a la lectura de la documentación, se resuelve por unanimidad aprobar la gestión del Directorio y disponer, para este ejercicio, no asignar Honorarios al Directorio atento al resultado negativo verificado. Quinto: "Renovación de Autoridades". En este punto, se procede a la elección de las nuevas autoridades designándose como Director Titular al Cr. Diuvigildo Yedro, DNI N° 7.680.323, con domicilio real en Lote 2 – Manzana 64 – B° Altos del Chateau de la ciudad de Córdoba y como Directora Suplente a la Sra. María Victoria Yedro DNI N° 27.013.947, con domicilio real en calle Sucre N° 1.484 – 5° piso – Dep. A, de la ciudad de Córdoba. Ambos fijan domicilio especial en calle Juan C. Castagnino N° 2212 – Planta Alta – Oficina 16- B° Cerro de las Rosas – ciudad de Córdoba, durando en sus mandatos tres ejercicios. Sexto: Rectificar el punto Sexto del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 del 15/12/2023 asentada en fojas N° 37 y 38 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de 200 páginas, y Rectificar el punto Sexto del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 18/03/2024 asentada en fojas N° 39 a 41, ambas Actas insertas en el Libro de Actas de Asamblea N° 1 de 200 páginas, rubricado por el Juzgado de 1ra. Ins. Y 29 Nom. Civil y Comercial – Conc. Y Soc. N° 5 – en Córdoba el 26 de Abril de 2006, por la razón de que en la propuesta de modificación del Estatuto Social no se consignó el modo de integración del aumento de capital (Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19) y en el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 el monto del nuevo capital propuesto no respetó lo dispuesto por el Dto. 209/2024. Séptimo: Considerar la Modificación del Estatuto Social de la sociedad en su artículo

Quinto (5*) para aumentar el Capital Social mediante la capitalización de los Aportes Irrevocables de Capital No Capitalizados contabilizados en los Estados Contables de cada ejercicio en el Cuadro titulado "Estado de Evolución del Patrimonio Neto" (confr. lo previsto en el artículo 235* de la Ley 19.550), en la suma de Pesos Treinta y Un Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil (\$ 31.988.000). Ello así, se aprobó por unanimidad que el Artículo Quinto modificado tendrá el siguiente texto: "El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta y Dos Millones (\$ 32.000.000) representado por Treinta y Dos Mil (32.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B" con derecho a y 1(un) voto por acción, de un valor nominal de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una. El Capital podrá incrementarse al quíntuplo de este monto, cuando así lo resuelva una asamblea ordinaria convocada al efecto, conforme lo facultado por el art. 188 de la Ley 19.550." 8*) Octava: Ratificar los puntos 1), 2), 3), 4) y 5) de las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 19 del 15 de Diciembre de 2023 asentada en fojas N° 37 y 38 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, y N° 20 del 18 de Marzo de 2024 asentada en fojas 39 a 41, del Libro de Actas de Asambleas N° 1, ambas insertas en el libro de Actas de Asamblea rubricado por el Juzgado de 1ra. Ins. Y 29 Nom. Civil y Comercial – Conc. Y Soc. N° 5 – en Córdoba el 26 de Abril de 2006, por la razón de que en la propuesta de modificación del Estatuto Social no se consignó el modo de integrar el aumento de capital, por una parte; y por la otra el proyecto de aumento de capital no cumplió lo dispuesto en el Dto. 209/2024. Este punto es aprobado por unanimidad. 9*) NOVENO: Facultar a un representante de la sociedad para que realice todas las tramitaciones necesarias de esta Asamblea. Con relación a este punto se designa por unanimidad al Cr. Diuvigildo Yedro para que tramite la inscripción de esta Asamblea por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Este punto es aprobado por unanimidad.

1 día - N° 622127 - \$ 39365 - 25/9/2025 - BOE

FUMISCOR S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de abril de 2025, los Sres. accionistas de Fumiscor S.A. resolvieron por unanimidad de votos: renovar la composición del Directorio, fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y efectuar las siguientes designaciones de Directores por el término de tres (3) ejercicios: 1) Presidente y Director Titular: Do-

mingo Gustavo Martínez (D.N.I. N° 20.872.974); 2) Vicepresidente y Directora Titular: Genoveva Gabriela Martínez (D.N.I. N° 16.907.262); 3) Directora Titular: Isabel Liliana Martínez (D.N.I. N° 16.410.428); 4) Director Suplente: Domingo Martínez Barnes (D.N.I. N° 92.687.952).

1 día - N° 622435 - \$ 2645 - 25/9/2025 - BOE

DOBLE F S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - En Asamblea Ordinaria N° 16 del 12/09/25, se resolvió designar por el término de tres ejercicios: Presidente: Diego Hernan Bermejo, DNI 22.356.866, Director Suplente: Alicia Beatriz Bermejo, DNI 21.403.405. Declaran bajo juramento no estar comprendido en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo.

1 día - N° 622516 - \$ 1130 - 25/9/2025 - BOE

COPPSA GROUP S.A.

Elección de Autoridades - Por Asamblea del 09/05/2025 se designaron las autoridades: Directores Titulares con los cargos de Presidente: Patricia María de Lourdes Pastorino, DNI N° 17.384.172 y Vicepresidente: Valeria Gisel Ochoa, DNI N° 32.925.442. Directores Suplentes: Maximiliano Ochoa, DNI N° 36.432.088 y Abigail Ochoa, DNI N° 36.239.690.

1 día - N° 622564 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

TAUREL AMALIA S.A.

LABOULAYE

CUIT N° 30708815094 - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/07/2022 se designó al Sr. Pedro BOMBAL, DNI N° 23.409.224, como PRESIDENTE y al Sr. Ricardo BOMBAL, D.N.I. N° 21.807.659, ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 622594 - \$ 1100 - 25/9/2025 - BOE

ERKS

Asamblea de Socios General Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2025 y por ratificación y rectificación de asamblea de fecha 16 de septiembre del 2025: se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Julio Matías Gasser, D.N.I. N° 33.830.556, al cargo de Administrador Titular de la sociedad, y se designan autoridades, quedando el órgano de administración integrado por: como Administrador

Titular el Sr. Santiago Braña Figueroa, D.N.I. N° 32.540.915, y como Administradora Suplente la Sra. Camila Rivero, D.N.I. N° 36.494.521, quienes aceptaron sus respectivos cargos y manifestaron bajo declaración jurada no encontrarse incursos en inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para el ejercicio de los mismos, constituyendo domicilio especial a todos los efectos legales en la sede social sita en calle José Roque Funes N° 1577, barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Conforme lo requerido por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, se modifican los artículos 7º y 8º del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 7º – Administración – Representación – Uso de firma: La administración estará a cargo del Sr. Santiago Braña Figueroa, D.N.I. N° 32.540.915, en su carácter de Administrador Titular, quien tendrá amplias facultades para realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social, actuando en forma individual; en caso de ausencia o impedimento será reemplazado por la Administradora Suplente designada, Sra. Camila Rivero, D.N.I. N° 36.494.521; ambos ejercerán sus cargos mientras no incurran en causales de remoción por justa causa" y "Artículo 8º – Representación legal: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo del Sr. Santiago Braña Figueroa, D.N.I. N° 32.540.915; en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios —o en su caso al socio único— la designación de su reemplazante; el administrador ejercerá su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 622689 - \$ 9590 - 25/9/2025 - BOE

TRINCHERA S.A.

LAS VARILLAS

Por Acta de ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de TRINCHERA' S.A., CUIT N° 30-71589275-4 de fecha 16/09/2025, autoconvocada y unánime, realizada en la sede social, se resolvió por UNANIMIDAD: Aceptar la renuncia presentada por el Director Suplente, y aprobar la gestión del mismo sin ningún tipo de objeción; DESIGNAR como DIRECTOR SUPLENTE al accionista JUAN IGNACIO ARGÜELLO, D.N.I. N° 37.038.681; APROBAR por UNANIMIDAD la gestión del H. Directorio, no teniendo nada que observar por el desempeño de los cargos durante todo el período en ejercicio. El Director Suplente designado, Sr JUAN IGNACIO ARGÜELLO, Argentino, mayor de edad, nacido el 15/07/1992, D.N.I N° 37.038.681, CUIL N° 20-37038681-2, de estado

civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Medardo Álvarez Luque N° 149 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, acepta la designación efectuada, se notifica del tiempo de duración del cargo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en calle Rivadavia N°45, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, todo conforme las disposiciones de los arts. 264 y 256 de la LGS N° 19.550

1 día - N° 622465 - \$ 5245 - 25/9/2025 - BOE

HORTAL BIANCHI & CIA S.A.

LAS PEÑAS SUD

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2025 de la razón social HORTAL BIANCHI & CIA S.A., celebrada en la sede social sita en calle Avenida 22 De Octubre s/n, localidad de Las Peñas Sud, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, se trató el siguiente orden del día, a saber: 1) Designación del accionista restante para que, junto al presidente de la asamblea, redacten y firmen el acta de la misma; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 12 de agosto de 2025, corrigiendo los errores formales observados por la Inspección de Personas Jurídicas en Resolución N° 3633 "L"/2025 de fecha 01/09/2025".

1 día - N° 622935 - \$ 4686,50 - 25/9/2025 - BOE

LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de julio de 2024 se eligieron nuevas autoridades y por Acta de Directorio de fecha 29 de julio de 2024 los cargos quedaron distribuidos de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Bignante José Luis, argentino, DNI 18.371.627, quien fija domicilio especial a los fines del art. 256 de la LGS en Mza 224 Lote 7 La Estanzuela I de la localidad de La Calera provincia

de Córdoba; Santin Leonardo Andrés, argentino, DNI 31.579.666, quien fija domicilio especial a los fines del art. 256 de la LGS en Mza 224 Lote 6 La Estanzuela I de la localidad de La Calera provincia de Córdoba y Rodríguez Juan Carlos, argentino, DNI 8.074.697, quien fija domicilio especial a los fines del art. 256 de la LGS en Mza 216 Lote 5 La Estanzuela I de la localidad de La Calera provincia de Córdoba. DIRECTORES SUPLENTES: Vaca Pablo Andrés, argentino, 22.382.032, quien fija domicilio especial a los fines del art. 256 de la LGS en Mza 221 Lote 12 La Estanzuela II de la localidad de La Calera provincia de Córdoba; Marco Tobiano, argentino, DNI 22059468, quien fija domicilio especial a los fines del art. 256 de la LGS en Mza 224 Lote 16 La Estanzuela II de la localidad de La Calera provincia de Córdoba y Nicolas Caramella, argentino, DNI 27.014.965, quien fija domicilio especial a los fines del art. 256 de la LGS en Mza 217 Lote 10 La Estanzuela I de la localidad de La Calera provincia de Córdoba. Por tratarse de un Directorio Titular Plural se distribuyeron también los cargos de Presidente y Vicepresidente; resultando que el cargo de PRESIDENTE sea desempeñado por el Sr. Jose Luis Bignante y el cargo de VICEPRESIDENTE sea desempeñado por el Sr. Santin Leonardo Andrés, quienes a su turno aceptaron la designación. Asimismo, se hace saber que bajo el N° 537576 con fecha 10/7/2024 fue publicada en el BOE la convocatoria a la asamblea ordinaria cumpliendo así con el art. 237 de la LGS y con fecha 28/2/2025 fue publicada la elección de autoridades bajo el N° 583729 en el BOE.

1 día - N° 623146 - \$ 16636 - 25/9/2025 - BOE

NATURAL FOOD SRL

Asamblea Ordinaria - Cambio de Sede: Por acta social n°19 de fecha 03/09/2025 la totalidad de los socios de NATURAL FOOD SRL reunidos en sede social aprueban por unanimidad el cambio de domicilio social el cual se constituye en calle Bartolomé de las Casas N°3740, Barrio Jardín Espinosa, ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, modificando su estatuto en su CLAUSULA PRIMERA, quedando redactado de la siguiente manera:"PRIMERA: DENOMINACIÓN Y DOMICILIO LEGAL.

La sociedad que por éste acto se constituye se denominará "NATURAL FOOD S.R.L" Tendrá el asiento principal de sus negocios en la provincia de Córdoba, fijando actualmente domicilio en calle Bartolomé de las Casas 3740, Barrio Jardín Espinosa de la Ciudad de Córdoba Capital de la Provincia de Córdoba de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer nuevo domicilio, sucursales o nombrar representantes en cualquier lugar de la Republica."

1 día - N° 623121 - \$ 7444 - 25/9/2025 - BOE

TECNORED S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime N° 49 del 21/07/2025, se eligen autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular Presidente JUAN GUSTAVO DOMÍNGUEZ, DNI N° 26.393.148. Director Titular Vicepresidente JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ, DNI N° 10.227.616. Director Suplente JUAN MANUEL MOCOROA, DNI N° 27.322.142. Director Suplente CARMEN NELIDA LOPEZ, DNI 5.475.033.Todos por el término estatutario de 3 ejercicios.

1 día - N° 623097 - \$ 3844 - 25/9/2025 - BOE

NILDO SANTIN LOPEZ S.A.

RECTIFICAMOS EDICTO N° 618628 DE FECHA 8/9/2025. DONDE DICE NILDO DEBE DECIR NILDO SANTIN LOPEZ S.A.

1 día - N° 623119 - \$ 1500 - 25/9/2025 - BOE

APOLO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria, unánime, de fecha 25 de Julio de 2023 se aprobó la determinación y elección de los miembros del Directorio por el término de 3 (tres) ejercicios y se determinó que se compondrá con un Director Titular/Presidente y un Director Suplente. Siendo elegidos de la siguiente forma: PRESIDENTE / DIRECTOR TITULAR: Sra. Roxana Ramona Davino, DNI 21.902.640; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Oscar Alvarez, DNI 12.627.682.

1 día - N° 623190 - \$ 3620 - 25/9/2025 - BOE

